

MEMORIA ANUAL Y BALANCE 2017

INDICE MEMORIA

I	pág.1	II	pág.5	III	pág.7	IV	pág.8
CUENTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS		IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD		PROPIEDAD DE LA ENTIDAD		ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	

V	pág.10	VI	pág.11	VII	pág.23	VIII	pág.24
REMUNERACIONES		ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD		RIESGOS QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA		POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	

IX	pág.25	X	pág.26	XI	pág.27	XII	pág.87
POLÍTICA DE DIVIDENDOS		INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES		INFORMES FINANCIEROS		MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	

XIII	pág.109
SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	



CUENTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS



I. CUENTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS

Estimados Accionistas:

A continuación, el Presidente de la Junta señala que, cumpliendo con el orden previamente establecido para abordar los temas inherentes a la Junta, procede a entregar algunos aspectos relevantes de las actividades de COTRISA en el ejercicio que se comenta, junto con someter a su conocimiento y consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros del ejercicio.

Señala que en la cuenta que somete a la aprobación de la Junta para 2017, que es el año para el cual se presenta esta memoria, se permitirá hacer referencia al periodo 2014 – 2018, para contextualizar lo realizado durante el año pasado dentro del conjunto del periodo de gestión de este directorio.

Particularmente, 2017 se caracterizó por ser el primer año de operación del contrato con INDAP referido al Programa de Compra de Trigo y por ser el año en que la ejecución del proyecto de inversión para la relocalización de la planta de silos de Los Ángeles se hizo más intensa. También durante este año hubo bajas tasas de interés del mismo modo que el Índice de Precios al Consumidor registró una reducida variación positiva, lo que hizo que la empresa obtuviera una menor magnitud de ingresos financieros toda vez que dependen en términos reales, tanto de las tasas de interés, como del capital que se invierte.

En los meses de enero, febrero y marzo COTRISA compró trigo según las condiciones contratadas, de acuerdo con la evolución que presentaba el mercado respecto del avance de cosecha, así como de la apertura y mantención de poderes compradores. Cabe hacer notar que COTRISA publicaba precios cuando los cálculos que emanaban de su modelo de precios eran mayores que los precios ofrecidos por la industria en cada localidad específica. No obstante, tener precio y poder comprador abierto no significa, necesariamente, realizar compras.

Hubo poderes compradores en Talca, Parral, Chillán, Los Ángeles y Lautaro. El volumen de trigo comprado fue 4.429,02 quintales y lo más destacable de este proceso fue que se inició una nueva modalidad de contratación en que se diferenciaron los costos fijos y variables. Los costos fijos fueron financiados en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el contrato del PCT; en tanto, respecto a costos variables, se establece que por las escasas compras realizadas este ítem tuvo poco movimiento. Por esta razón, no se puso en ejercicio la facultad de contratación de seguros de cobertura de precios y cambiario, cuya autorización COTRISA había gestionado ante el Ministerio de Hacienda.

Pero, más allá de las operatorias, lo relevante es que, en la medida que se ha mantenido el programa, se puede afirmar que ha habido una consolidación de esta política pública y que, por esta razón, ha quedado vinculada al cumplimiento de la misión de la empresa.

Al tener como perspectiva todo el periodo de gestión de la administración saliente, cabe destacar lo ocurrido en la temporada triguera que finalizó en marzo del año 2016, puesto que ha sido una de las más complejas de las últimas décadas.

Un factor que hizo difícil esa temporada fue la puesta en operación del reglamento del trigo correspondiente a la “Ley de Muestras y contramuestras”, la que generó resistencia por parte de algunos molinos de abrir poderes compradores en las oportunidades y cantidades habituales.

No obstante, el factor más crítico fue la incertidumbre gatillada por la fuerte depreciación del peso argentino (ARS) a fines de 2015 que paralizó el mercado de trigo chileno al inicio de la cosecha. Argentina es una potencia triguera mundial en el verano del hemisferio sur y la depreciación del ARS implicaba una gran varianza (riesgo) en la estimación del costo de importación. Todo eso en medio de rumores malintencionados respecto de la cantidad de embarques que llegarían a Chile con trigo

argentino. En ese escenario, los poderes compradores tradicionales de Chile (los molinos) adoptaron una estrategia de “wait and see” al inicio de la temporada. Es decir, no hubo demanda para formar precios incluso hasta el inicio de la cosecha en Chillán.

Frente a ese escenario, COTRISA efectuó varias acciones. Entre las principales, la empresa inició un programa de capacitación en laboratorios al Servicio Nacional de Aduanas para analizar la correcta partida aduanera de eventuales importaciones desde Argentina; informó a la Fiscalía Nacional Económica que iniciaba una investigación de este mercado; modificó el cálculo del costo alternativo de importación elevando la ponderación de Argentina, e incluyó una prima de riesgo para cubrir parcialmente la varianza de la estimación.

En estas condiciones, COTRISA abrió poderes compradores, limitado en su capacidad, en concordancia con los alcances del Convenio con MINAGRI a partir de la cosecha en Talca. La idea era reservar capacidad de compra para la cosecha de La Araucanía, la más relevante del país. Esta estrategia generó molestia en los productores que no alcanzaron a vender a COTRISA en las regiones de O’Higgins, del Maule y Biobío. Para la empresa habría sido imposible comprar la sobreoferta de trigo, y privilegió a dar una señal de precios en medio de la incertidumbre.

Esa estrategia resultó acertada para evitar una crisis mayor. Al final arribó solo un barco con trigo argentino, y los laboratorios de Aduanas determinaron que era de mala calidad y cambió su partida aduanera. Los molinos, en tanto, comenzaron a abrir poderes compradores en torno al precio de COTRISA durante la cosecha de Chillán al Sur. Al inicio de la cosecha en La Araucanía el mercado ya se había normalizado y la intervención de COTRISA ya no fue necesaria.

La evaluación de compradores y productores nacionales (incluyendo los grandes) sobre el accionar de COTRISA fue ampliamente favorable.

También durante el periodo 2014 – 2018 se realizó una fuerte inversión para trasladar la planta de Los Ángeles. La decisión se fundamentó en las condiciones ambientales en que esa planta realiza sus funciones. Se entiende entonces que, más por razones ambientales que económicas, se hizo recomendable su traslado hacia una zona más rural, pero igualmente conectada con el negocio de la agroindustria.

El proceso de inversión y traslado COTRISA lo ha hecho con su personal y con los recursos de su fondo financiero. Se trata de una acción claramente enmarcada en los principios de una empresa que hace suyas las políticas de sostenibilidad y de valor compartido que forman parte, a su vez, del diseño de buen gobierno corporativo que propicia CORFO – SEP como su principal accionista.

La actual administración recibió un proyecto de inversión que había sido elaborado previamente y que fue presentado a los Ministerios de Desarrollo Social y de Hacienda. Al presente directorio le correspondió gestionar su aprobación financiera ante esas instancias. Estas evaluaciones siendo muy determinantes para la decisión de factibilidad, no son las únicas a las que se sometió el proyecto. La evaluación más estricta sigue siendo del SEP y de la propia empresa puesto que los recursos que se utilizan para la inversión provienen de su fondo financiero y, por lo tanto, del éxito de la gestión de la nueva planta depende que se recupere, en lo que corresponde, el capital que se utiliza para su construcción.

Cabe señalar que la ejecución del proyecto ha involucrado la compra del terreno en el cual se realiza la actual inversión y la puesta en venta de la actual planta.

También el proceso de ejecución del proyecto ha debido pasar por distintas licitaciones, privadas y públicas según el caso, para las fases de ingeniería de detalle y definición de sus distintos componentes: importación de equipos, montaje de los equipos, core de las obras civiles y obras complementarias, en

un proceso que se ha realizado incrementando la carga de trabajo del propio equipo de la empresa y con aportes muy específicos de profesionales en materia de arquitectura, asesoría en materia de licitaciones públicas, acompañamiento a la gerencia técnica en ingeniería estructural, así como contratación de expertos en seguridad laboral e inspección técnica de obras.

Como resultado de este esfuerzo, durante 2018 se tendrá en operaciones la nueva planta que esperamos mostrará una modernización de la infraestructura de la empresa y permitirá incrementar los ingresos a partir de un mayor nivel de operaciones. Al respecto, seguirán siendo desafíos, generar ingresos que permitan pagar la inversión, vender el terreno que ocupa la actual planta y lograr un funcionamiento que no ponga en riesgo la relación de la empresa con sus vecinos y proveedores.

En términos de resultados económicos, la empresa en 2017 obtuvo un resultado del ejercicio de MM\$ -188, inferior al obtenido el año 2016, lo cual se explica principalmente por una disminución en los reajustes obtenidos de los fondos mantenidos en administración delegada.

Respecto a las inversiones financieras que mantiene la empresa, durante el período enero-diciembre de 2017, caracterizado por bajas tasas de interés, se obtuvo una rentabilidad real del 2,83%. Adicionalmente, la rentabilidad de los fondos de la empresa, ajustada por el “ratio” de Sharpe, es superior que la rentabilidad del multifondo E en 1,73%.

Un aspecto enfatizado por el SEP ha sido la implementación del Programa Anual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, el cual ha sido abordado con mucho esfuerzo dado que su cumplimiento es exigente en el uso de recursos y genera un desafío complejo para una organización que cuenta con recursos humanos y financieros limitados.

Entre muchas actividades orientadas con este propósito, este presidente del directorio de COTRISA, destaca la importancia atribuida a las auditorías tanto interna como externa, para cuya ejecución se destinaron mayores recursos que los tradicionales y que se expresó en la contratación de empresas de prestigio, que garantizan calidad en los trabajos realizados y permiten obtener resultados confiables para las instancias directivas de esta empresa.

En general, respecto de la implementación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, dado que los estándares establecidos para las empresas públicas son crecientes, estimamos que este desafío requiere ser revisado conforme a la función que desempeña cada organización y teniendo en consideración su tamaño, de modo que se constituya en un efectivo instrumento de gestión.

En lo sectorial, se ha avanzado en ejecutar una política triguera del país que propicia condiciones para lograr una mayor transparencia en el proceso propiamente transaccional, por medio de la aplicación de la Ley de Muestras y Contramuestras. COTRISA ha contribuido, con la participación de sus profesionales, en su diseño y con sus laboratorios en el rol de árbitro, a la implementación de los reglamentos del trigo y del maíz que forman parte de la Ley.

COTRISA mantiene su condición de informador de mercado durante todo el año y particularmente durante los periodos de cosecha, publicando, de manera oportuna, en su página web, la apertura de poderes de compradores de trigo, los precios que paga la molinería y corredores, así como los avances de cosecha. También es un informante y analista clave para publicaciones especializadas de periódicos de circulación nacional y regional.

COTRISA ha jugado un rol destacado en la conformación de la Red Regional de Sistema Públicos de Abastecimiento y Comercialización de Alimentos en América Latina y el Caribe, cuya secretaría técnica está a cargo de FAO. Esta red tiene un funcionamiento muy eficaz para el intercambio de experiencias y COTRISA es reconocida internacionalmente como una empresa del Estado que actúa en el mercado del trigo, favoreciendo la comercialización transparente, sin acudir a subsidios que afecten el comercio.

También, COTRISA postula ser reconocida como empresa B, y ha presentado sus antecedentes a entidades certificadoras. En general, se puede afirmar que la empresa cumple con las exigencias que se impone para desarrollar un buen gobierno corporativo y hacerse parte de la gestión orientada al valor compartido.

Todo lo anterior ha sido posible sobre la base de una gestión que combina apropiadamente la administración de los recursos financieros que dispone, siguiendo rigurosas prácticas instruidas desde el Ministerio de Hacienda, con políticas de personas que estimulan el trabajo comprometido de sus trabajadores.

En resumen, tanto en la formación de precios del trigo, procurando un mercado en que predomine la libre competencia, como en aportar con instrumentos que contribuyan a garantizar la transparencia en los procesos de transacciones apoyando la implementación de la Ley de Muestras y Contramuestras, COTRISA proporciona bienes públicos. De esta constatación deriva la necesidad de establecer una relación clara y fluida con las autoridades de gobierno para que se le reconozca esa función pública, que es, en definitiva, la que le da sentido a su existencia como empresa del Estado.

En esta orientación, la empresa seguirá trabajando para potenciar aún más los resultados que han sido expuestos en la presente memoria.

MANUEL MARFÁN LEWIS
PRESIDENTE
COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A



|| IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD



II. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

a. Identificación básica de la empresa

Nombre de la Sociedad : COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.
Nombre de Fantasía. : COTRISA.
Tipo de entidad : Sociedad Anónima Cerrada.
Giro de la Sociedad : Comercialización y prestación de servicios de granos.
Domicilio Legal : Moneda 1040, Piso 8, Santiago.
R. U. T : 96.511.150-6.

b. Direcciones

• Oficinas Centrales

Dirección : Moneda 1040, Piso 8, Santiago.
Teléfono : 56-2-26967979.
Dirección Web : www.cotrisa.cl
Correo electrónico : contacto@cotrisa.cl

• Planta Parral

Dirección : Ruta 5 Sur Km. 342, Parral.
Teléfono : 56-73-2462286.
Correo electrónico : parral@cotrisa.cl

• Planta Los Ángeles

Dirección : Av. Los Carreras N°1445, Los Ángeles.
Teléfono : 56-43-2327264.
Correo electrónico : losangeles@cotrisa.cl

• Planta Lautaro

Dirección : Av. Los Castaños N°0149, Lautaro.
Teléfono : 56-45-2534885.
Correo electrónico : lautaro@cotrisa.cl

c. Documentos constitutivos

La Comercializadora de Trigo S.A. se constituyó legalmente, mediante escritura pública de fecha 16 de noviembre de 1986, ante el Notario Público de Santiago, Raúl Undurraga Laso. La publicación del extracto social se efectuó en el diario Oficial N° 32.632, del 26 de noviembre de 1986. El extracto de la escritura social se inscribió a Fs. 22.841 N° 12.315 del Registro de Comercio de 1986.

Con fecha 4 de septiembre de 1995, se cursa el traspaso de acciones de la Sociedad que pertenecían a la Cooperativa Agrícola de Graneros Ltda., a varios accionistas, con lo cual se da la condición, que el

10% de las acciones de la Sociedad están en poder de más de 100 accionistas, por lo que, de acuerdo con las normas del artículo 2º, de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, COTRISA adquiere la calidad de sociedad anónima abierta.

Con fecha 20 de julio de 2000, la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución EX. Nº 232, cancela, a solicitud de COTRISA, la inscripción en el registro de Valores Nº 568, en atención a que la Sociedad ha dejado de reunir los requisitos establecidos en la Ley para ser sociedad anónima abierta. Por lo tanto, a partir de esta fecha Comercializadora de Trigo S.A., pasa a ser una sociedad anónima cerrada.



PROPIEDAD DE LA ENTIDAD



III. PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

a. Propiedad

Al 31 de diciembre de 2017, la propiedad de la Comercializadora de Trigo S.A. está distribuida en 100 accionistas, dentro de los cuales se pueden destacar:

Cuadro 1. Detalle accionistas de COTRISA al 31 de diciembre de 2017

Nombre/razón social	Nº acciones	Participación % en la propiedad
Corporación de Fomento de la Producción	121.048	97,24%
Cocensa S.A.	1.000	0,80%
Cooperativa Agrícola y Remolachera CAR Ñuble Ltda.	1.000	0,80%
Cía. Molinera El Globo S.A.	109	0,09%
Vicente Sánchez Gato S.A.	72	0,06%
Soc. Industrial Kunstmann S.A.	67	0,05%
Soc. Molinera de Osorno S.A.	67	0,05%
Soc. Industrial Teófilo Grob S.A.	64	0,05%
Molino Victoria S.A.	59	0,05%
Cía. Molinera Villarrica Ltda.	50	0,04%
Kunstmann Leuschner Roberto Eduardo	50	0,04%
Suazo Gómez S.A.	50	0,04%
Otros Accionistas	846	0,68%
Total	124.482	100,00%

Durante el año 2017, no hubo cambios en la estructura de la propiedad de la Comercializadora de Trigo S.A.

b. Acciones y sus características.

- **Descripción de las series de acciones**

Las acciones de COTRISA pertenecen a una misma y única serie.

- **Reparto de dividendos**

No hubo reparto de utilidades del ejercicio 2017, lo mismo ocurrió con los dividendos de los ejercicios 2016 y 2015.

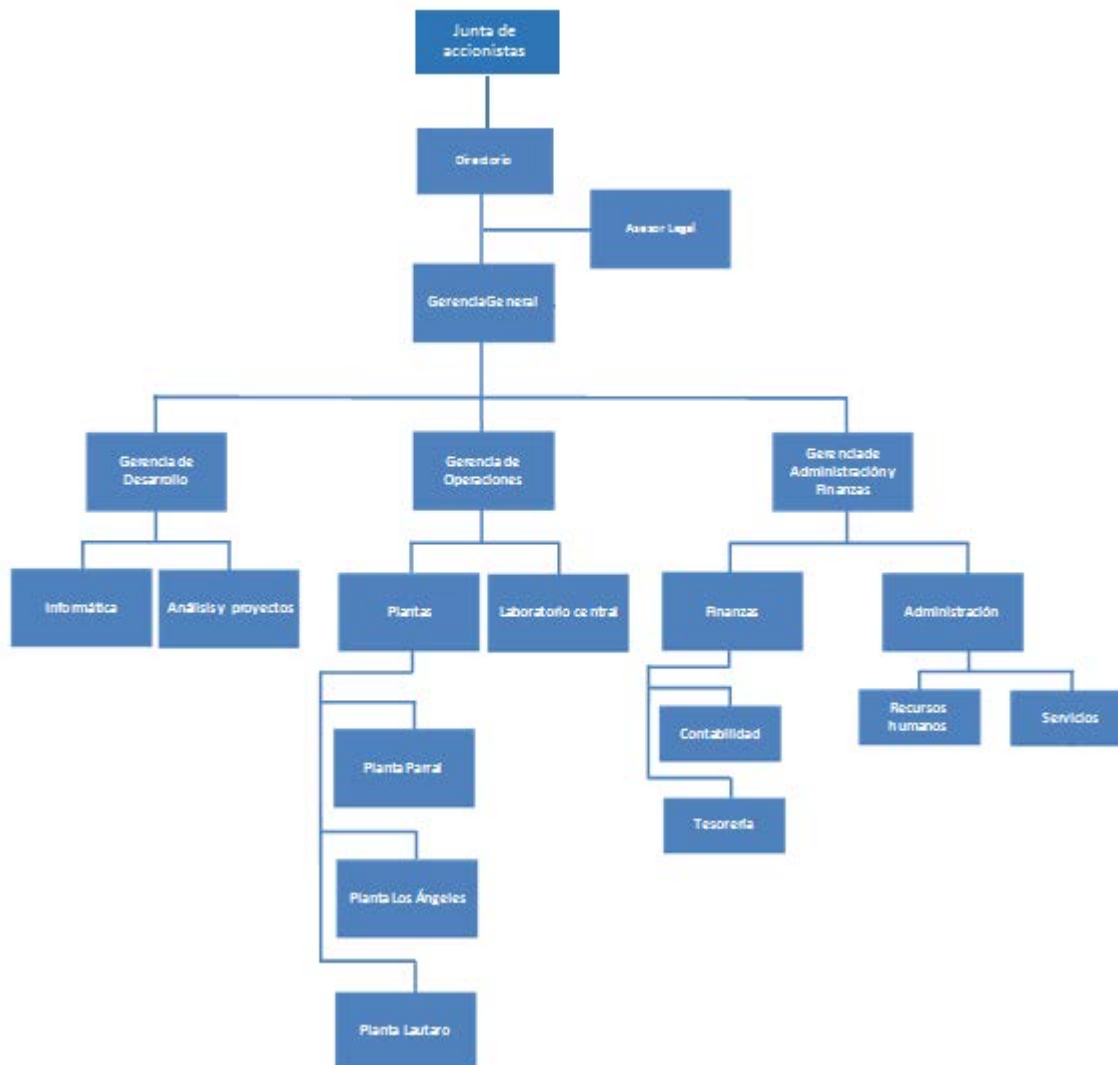


IV ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



IV. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

a. Estructura de la empresa



b. Directorio, administradores y ejecutivos

- **Directorio**

El Directorio de la Sociedad está compuesto por los siguientes miembros:

Cuadro 2. Composición del Directorio. Año 2017

Cargo	Nombre	Profesión	Rut	Fecha de nombramiento
Presidente	José Manuel Marfán Lewis	Economista	5.123.841-9	28/04/2014
Vicepresidente	Miguel Ángel Schuda Godoy	Contador Auditor	5.920.854-3	05/08/2014
Directora	Clarisa Rut Hardy Raskovan (*)	Psicóloga	14.491.436-8	11/04/2017

(*) Asume en reemplazo de Paula Andrea Benavides Salazar.

El Directorio durante el año 2017 no requirió contratar asesorías.

- **Ejecutivos**

La Sociedad es administrada por los siguientes ejecutivos:

Cuadro 3. Composición de la Administración. Año 2017

Cargo	Nombre	Profesión	Rut	Fecha de nombramiento
Gerente General	Iván Nazif Astorga	Economista y Sociólogo	6.252.981-4	06/05/2014
Gerente de Adm. y Finanzas	Carlos Laborda Farías	Contador Público y Auditor	5.397.214-4	01/01/2009
Gerente de Desarrollo	Walter Maldonado Henríquez	Egresado de Ing. Agronómica	11.683.727-7	01/01/2009
Gerente de Operaciones	Raúl Agüero Chávez	Ingeniero Comercial	6.956.828-9	01/01/2009

Directores y ejecutivos de COTRISA no poseen porcentaje de participación en la propiedad de la empresa.

- **Personal**

Cuadro 4. Distribución de los recursos humanos. Año 2017

Ítem	Dotación real 2017
Gerentes y ejecutivos principales	4
Profesionales y técnicos	14
Trabajadores	12
Total	30

El cuadro anterior no considera el personal contratado transitoriamente, durante las épocas de cosecha de granos, para apoyar la gestión operativa de las prestaciones de servicios.



V REMUNERACIONES



V. REMUNERACIONES

a. Directorio

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2017, acordó la remuneración del Directorio para el presente ejercicio. Las dietas percibidas por los señores directores al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a MM\$ 50,0.

Cuadro 5. Detalle de dietas anuales percibidas por el Directorio. Año 2017

Dieta y remuneración fija directorio	MM\$
José Manuel Marfán Lewis	22,9
Miguel Ángel Schuda Godoy	16,8
Clarisa Rut Hardy Raskovan	10,3
Total	50,0

b. Ejecutivos

La remuneración total percibida por los ejecutivos de la sociedad ascendió a MM\$ 241,0.

c. Política de incentivos institucionales

Durante el año 2017 se mantuvo el sistema de entrega de incentivos institucionales asociadas al cumplimiento de metas institucionales y grupales, conforme a las definiciones estratégicas contenidas en el Proyecto de Presupuesto y en el Plan Estratégico Institucional 2017. Conforme al grado de cumplimiento de las metas antes señaladas el monto a pagar a los funcionarios de la empresa asciende a MM\$ 48,1.

d. Planes de compensación o beneficio para ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen garantías constituidas por la empresa a favor de la Gerencia para el caso de remoción del cargo.



VI ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD



VI. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

a. Reseña histórica y objetivo social

La Comercializadora de Trigo S.A. se constituyó legalmente, con fecha 16 de noviembre de 1986, surgiendo como respuesta del Estado a los problemas de comercialización que afectaban al sector triguero nacional.

Se estructuró como un poder comprador estatal que velaba por el adecuado funcionamiento del sistema de bandas de precios. Para llevar a cabo sus acciones, establecía una amplia red de centros de compras a lo largo del país, la que, en su conjunto, llegó a adquirir alrededor de MM 5,5 de quintales, entre los años 1987 y 1991, lo que corresponde al 84% de las compras totales efectuadas en la historia de la empresa.

A partir de 1990, las autoridades sectoriales resolvieron acotar la intervención del Estado en el mercado triguero, orientando su accionar hacia el establecimiento de precios referenciales de intervención y a la focalización de los apoyos institucionales en el segmento de los pequeños y medianos productores de cereales.

En el año 1993, y conforme a las nuevas demandas presentadas por los gremios agrícolas, en particular las manifestadas por los representantes arroceros, COTRISA determina ampliar las acciones contempladas en su objeto social a otros cereales. De este modo, se constituye el actual objeto social de “comprar, vender, envasar, almacenar, transportar, distribuir, consignar y comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo o clase de trigo u otros cereales, y en general, realizar todos aquellos negocios que sean necesarios o conducentes a la realización del objetivo social”.

En este escenario, la empresa construyó la Planta de Silos de Parral e impulsó programas de apoyo a la comercialización asociativa de los pequeños productores, bajo distintas modalidades entre las que se destacan la apertura de centros transitorios de compra de trigo (ubicados en localidades alejadas de las cabeceras regionales) y la constitución de un fondo rotatorio para que cooperativas campesinas pudiesen adquirir trigo a sus cooperados y venderlo asociativamente. También se realizaron compras acotadas de granos, entre los que se cuentan trigo, maíz y arroz.

Como una forma de complementar sus ingresos operacionales, y mejorar con ello sus resultados económicos, se incursionó en otras iniciativas tales como la multiplicación de semillas de arroz y la prestación de servicios de secado y almacenaje de arroz paddy.

El litigio impulsado el año 2001 por Argentina ante la OMC, que impugnó la operatoria del sistema de bandas de precios existente en Chile, determinó la reestructuración del mecanismo de bandas, definiéndose correcciones para hacerlo OMC compatible, esto es, predecible, estable y transparente.

En este nuevo escenario, de pérdida de eficacia de dicho instrumento, COTRISA se concentró en la prestación de servicios de acondicionamiento y almacenaje de granos, como una forma de mejorar el uso de sus activos y generar recursos que permitiesen solventar sus costos administrativos y operacionales.

Dos hechos relevantes para la empresa acontecen el año 2005: la adquisición y reacondicionamiento de la Planta de Silos Los Ángeles (arrendada a CORFO hasta la fecha) y la capitalización realizada por la

Corporación de Fomento de la Producción, de los recursos obtenidos por ventas de trigo en la década de los noventa (400.000 U.F.), destinados a capital de trabajo de la empresa.

Durante el período 2006-2010, el foco institucional se centró en la reestructuración administrativa y operacional de la empresa, con la finalidad de mejorar su desempeño económico. De este modo, el accionar de COTRISA se centró en la prestación de servicios de acondicionamiento y almacenaje de granos, destacando la ejecución de programas de apoyo al almacenaje y comercialización asociativa de pequeños productores de trigo, maíz y arroz realizados con financiamiento del Ministerio de Agricultura y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Por otra parte, y en la línea de contribuir al funcionamiento transparente del mercado interno de granos, la empresa reforzó la generación y transferencia de información relevante para la toma de decisiones comerciales, para lo cual implementó el envío de reportes semanales y mensuales de análisis del mercado nacional e internacional de granos. Lo anterior, fue complementado con la realización de talleres de capacitación en manejo de información orientados preferentemente a pequeños productores de trigo, maíz y arroz.

A mediados del 2010, el SEP solicitó a COTRISA la elaboración de un Plan Estratégico 2010-2014, cuyo objetivo fue la prospección y desarrollo de iniciativas que permitiesen agregar valor a la empresa. Luego de evaluar diversas alternativas, el Consejo SEP solicita a COTRISA que concentre sus funciones en la entrega de información para mejorar la toma de decisiones de los pequeños productores de granos y el mejoramiento de la capacidad de guarda y la certificación de calidades del trigo y otros granos.

El hecho distintivo del período lo constituyó el retorno de COTRISA a la comercialización activa de trigo, mediante la ejecución del Programa de Compras de Trigo, iniciativa impulsada por el Ministerio de Agricultura y cuya finalidad era propiciar una adecuada relación entre las paridades de importación de los trigos importados relevantes para el país con los precios del mercado doméstico.

Otro hecho relevante del período corresponde al relevamiento de las funciones del Laboratorio Central mediante la prestación de servicios de certificación de calidad de trigo, maíz y arroz para la Bolsa de Productos y la ejecución del Programa Sello COTRISA, iniciativa consistente en un programa de auditoría y evaluación de resultados a los laboratorios de análisis de calidad de empresas compradoras o procesadoras de granos. Lo último facilitó el camino en la implementación de la actual Ley N°20.656 que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios.

En este período, también se destacó el inicio de la implementación de un Programa de Buenas Prácticas Gobierno Corporativo, ejecutado conforme a los lineamientos del SEP mediante las cuales la empresa impulsa los principios de eficiencia, competitividad, transparencia y probidad.

En mayo de 2014 asume sus funciones el actual Directorio, cuya primera tarea fue el diseño del Plan Estratégico 2014-2018.

En este plan se relevaron los elementos novedosos –correspondientes a los énfasis que la nueva administración aspiraba a desarrollar- los que se agregaron a aquellas actividades que se podían considerar más permanentes dentro de la empresa, respecto de las cuales existía una buena evaluación y que se seguirán realizando sin grandes cambios. Esta distinción hace que tanto los objetivos estratégicos como sus respectivas descripciones pongan acento en lo que se cambiará, en la perspectiva de mejorar o profundizar durante este período.

Bajo esta misma orientación también se trabajaron los conceptos básicos de misión, visión y valores, pues, aunque en gran medida son continuidad de lo que las anteriores administraciones de la empresa sostuvieron en planes anteriores, se les realizaron algunos cambios que reflejan las ideas de la nueva administración. En esta perspectiva cabe destacar el tratamiento que se da a la visión, pues define qué tipo de empresa se aspira tener al año 2018 y respecto de valores en que se hace explícita la disposición a actuar sin discriminar entre los agricultores que pueden verse beneficiados con su acción.

Es así que se define que COTRISA debe actuar de manera de atenuar las distorsiones que provocan las fallas estructurales presentes en los mercados de cereales, especialmente del trigo, y que afectan en el poder de negociación de los pequeños productores. En este plano COTRISA es reconocida como una empresa seria y transparente tanto por los productores como por los procesadores de grano. Al año 2018 se espera: a) adecuar a COTRISA a los cambios de locación interna de la producción, b) Intensificar su rol garante de la transparencia a través de su aporte con información nueva y oportuna, y c) profundizar su rol de certificador de calidad de granos.

Por lo tanto, la Misión Institucional contempla “operar en la comercialización de granos como un agente que disminuye las asimetrías de negociación entre productores e industria procesadora, contribuyendo con la formación de precios competitivos a través de mejorar la transparencia de la información, aportando con las certificaciones de calidad y con un actuar preferente hacia los pequeños productores que exhiben carencias en materias de conocimiento y acercamiento a los mercados”.

Los valores a los cuales COTRISA ha adherido en los ejercicios de planificación anteriores, son complementados con el propósito de constituirse en una empresa que se guía por el principio de la no discriminación y tender a la igualación de oportunidades entre los distintos agentes del mercado de cereales en el país.

En septiembre de 2016, se procedió a reformular el Plan Estratégico de la empresa en atención a algunos relevantes acontecidos que afectaron el plan diseñado inicialmente.

Respecto al plan de inversiones 2014-2018 es posible señalar que luego de evaluar el proyecto de ampliación de la planta de silos Parral se determinó no innovar respecto a esta materia. Por otra parte, conforme a los resultados insuficientes obtenidos en la evaluación financiera del proyecto y dadas las dificultades fiscales que han disminuido la disponibilidad de recursos, el Directorio desestimó continuar la evaluación social del proyecto de construcción de una nueva planta de silos en la Región de la Araucanía. El único proyecto de inversión que se mantuvo vigente fue la Relocalización de la Planta de Silos Los Ángeles.

Por otra parte, en relación con el desarrollo de capacidades para que el Laboratorio Central de COTRISA apoye la efectiva puesta en marcha de la Ley que regula las transacciones de productos agropecuarios, se puede señalar que COTRISA se posicionó como el principal prestador de servicios de arbitraje en análisis de calidad de trigo y maíz, con un significativo reconocimiento por parte de la industria y productores. No obstante, el volumen de demanda de servicios no permite sustentar los costos de operación del sistema, lo cual motivó a la empresa a solicitar financiamiento público para continuar brindando el servicio concebido como un bien público al sector cerealero nacional.

Respecto al rol que desempeñado por la empresa de incrementar la transparencia en las decisiones comerciales de los mercados de cereales reforzando la generación y provisión de información relevante

para la toma de decisiones que deben realizar los productores nacionales de granos, es posible señalar que COTRISA ha continuado generando información relevante para apoyar la toma de decisiones de los productores nacionales de granos. Además, se ha contribuido, con la experiencia en el mercado de granos, en las mesas nacionales del trigo, maíz y arroz.

Por otra parte, es posible destacar que el Sistema de Empresas (SEP) enfatizó la adopción de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo tendientes a reforzar la correcta administración de la empresa en un clima de mayor transparencia y en armonía con sus *stakeholders*. En este contexto, se ha instado a COTRISA a elaborar planes de trabajo tendientes a implementar prácticas que permitan agregar valor a la empresa en una dimensión económica, social y ambiental.

Conforme a lo anteriormente expuesto, el Directorio resolvió ajustar los objetivos estratégicos de la empresa a los siguientes focos:

- Ejecutar iniciativas de inversión que permita disponer instalaciones de acopios de granos donde puedan ser brindados servicios de acondicionamiento, almacenaje y gestión de compra acordes a los requerimientos de los clientes de la empresa.
- Apoyar la implementación de políticas públicas sectoriales que promuevan el funcionamiento competitivo del mercado interno de granos y el mejoramiento de las condiciones de comercialización de los pequeños productores.
- Propiciar la creación de valor económico, social y ambiental en la empresa.

b. Descripción del sector económico en que se desarrollan las actividades

COTRISA actúa en la agricultura nacional, particularmente en la cadena productiva-comercial de granos que se extiende entre las Regiones Metropolitana y de Los Lagos, representa una de las principales ramas económicas del agro nacional y posee una importancia estratégica en la matriz de abastecimiento de alimentos para el país.

No obstante, la producción y comercialización de trigo atraviesan una coyuntura que puede ser trascendente en materia de políticas públicas. Esta situación es resultado de una trayectoria de varias décadas y no puede atribuirse a una sola administración de gobierno. Sin embargo, a juicio de muchos especialistas y agentes del mercado, existe una correspondencia entre el proceso de disminución de la superficie sembrada con trigo, con el proceso de reconversión productiva que se observa en el campo chileno; a la vez, indican que se registra una alta concentración de tierras y capital en los agricultores que perseveran en este cultivo, sea como eje de uso del suelo o como parte de un sistema de rotación de cultivos.

De persistir las actuales tendencias, probablemente muchos pequeños productores salgan del cultivo, al menos aquellos orientados al mercado y también cabe esperar que se produzcan ajustes complejos en la propia industria molinera, particularmente en los molinos de tamaño medio y pequeño, que no disponen de acceso fluido a las importaciones, como canal alternativo para proveerse de materia prima.

Hay consenso entre los agentes que se requiere más información y es conveniente perseverar en la formalización de los mercados. También valoran que haya una empresa pública que contribuye a que la formación de precios internos esté alineada con los precios internacionales. Sin embargo, se abren

interrogantes más profundas para el diseño de políticas respecto del trigo, particularmente, considerando que las dinámicas del mercado, antes descritas, están cambiando no solo el paisaje rural, sino que también la cultura y la seguridad alimentaria de Chile.

c. Descripción de las actividades y negocios de la empresa

1. Productos, negocios y actividades de la empresa

Desde el punto de vista operacional, COTRISA es una empresa proveedora de servicios de acondicionamiento, almacenaje y comercialización de granos.

Los servicios que se otorgan en las instalaciones de la empresa son:

- **Gestión de compras.** Servicio orientado a clientes que desean realizar operaciones de compraventa de cereales en las instalaciones operadas por la empresa. Esta prestación de servicios se realiza tanto a instituciones públicas (gestoras de políticas públicas sectoriales como por ej. Ministerio de Agricultura) como a empresas privadas demandantes de granos nacionales.
- **Almacenaje.** Servicio orientado a clientes que desean acopiar y/o guardar granos en silos o bodegas, por periodos acotados de tiempo. Este servicio normalmente va asociado a los servicios de descarga de granos y se otorga tanto a instituciones públicas, como a empresas privadas demandantes de granos nacionales, sociedades de productores y productores nacionales.
- **Secado.** Servicio orientado a clientes que desean rebajar la humedad de sus granos hasta los niveles requeridos por las industrias procesadoras. Este servicio se otorga tanto a empresas privadas demandantes de granos nacionales como a sociedades de productores y productores nacionales.
- **Limpieza.** Servicio orientado a clientes que desean eliminar las impurezas de los granos a través de máquinas limpiadoras. Este servicio se otorga tanto a empresas privadas demandantes de granos nacionales como a sociedades de productores y productores nacionales.
- **Sello Precinto.** Con el objetivo de mejorar las condiciones de comercialización y promover el funcionamiento transparente del mercado interno de granos, se puso a disposición de los productores el servicio de certificación de pesaje, de análisis de la calidad comercial e industrial del producto a comercializar y de sellado de carga de granos.

Por otra parte, la empresa ha decidido aprovechar la experticia existente en las Unidades de Estudios y Laboratorio Central, para proveer servicios en otros ámbitos tales como:

- **Programa Sello COTRISA:** es un servicio otorgado a las empresas compradoras de granos, que consiste en la implementación de un programa de auditoría a los laboratorios de análisis de calidad de granos y cuyos objetivos son generar laboratorios confiables y transparentes para el mercado de granos, proporcionar un mecanismo que reduzca la incertidumbre de los agricultores respecto de la calidad de los análisis de granos y proveer una herramienta de control de gestión a la alta dirección de las empresas participantes.
- **Certificación de calidades de granos transados en la Bolsa de Productos.** Consiste en la evaluación y posterior emisión de un certificado que indica la calidad del producto analizado.
- **Arbitrajes de análisis de calidad en el marco de la Ley que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios.** Este servicio es otorgado a agricultores trigueros y maiceros que desean recurrir a una instancia de arbitraje respecto al análisis de calidad que efectuó el comprador de su producto. COTRISA actúa como laboratorio arbitrador.

- **Provisión de información y análisis del mercado nacional e internacional de granos.** Consiste en la recopilación de información y análisis de información de mercado, la cual es transferida principalmente vía página Web y/o e-mails. Además, comprende la realización de charlas técnicas respecto al comportamiento de los mercados de granos.

2. Gestión de los servicios otorgados en las instalaciones de acondicionamiento y almacenaje de granos

Durante el año 2017, los ingresos totales generados en las plantas de acondicionamiento y almacenaje de granos alcanzaron MM\$ 223,3 lo cual implica una disminución de 39,8%, respecto a los ingresos totales obtenidos durante el año 2016.

Cuadro 6. Ingresos generados en las plantas de acondicionamiento y almacenaje de granos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (MM\$)

Ítem	2017	2016
Secado	22,1	22,7
Gestión de compra	19,4	28,2
Almacenaje	149,9	282,5
Descarga	22,1	32,1
Prelimpia	4,0	2,5
Ventas y otros ingresos	5,8	3,2
Total ingresos generados por las plantas	223,3	371,2

Nota: cifras nominales (moneda a diciembre del respectivo año). El valor total incluye los ingresos generados por el programa de compra.

La disminución en los ingresos de las plantas se debió, principalmente, a la menor magnitud que tuvo el Programa de Compras de Trigo 2017, encomendado por el MINAGRI. Así, durante el 2017, la capacidad contratada, para tal fin, en las plantas de COTRISA, sólo se circunscribió a 50.000 quintales, mientras que el 2016 dicha cantidad fue de 138.000 quintales. Esto, impactó los ingresos del 2017 en MM\$ 126,4.

Por su parte, los ingresos provenientes de clientes privados se redujeron en MM\$ 21,5, principalmente por la menor actividad generada en la planta de Los Ángeles, cuya expectativa de venta se situaba en 2017.

En cuanto a los resultados de cada una de las Plantas cabe señalar lo siguiente:

- **Parral:** en el año 2017, se generaron ingresos por MM\$ 123,1, cifra inferior en 15,8% respecto a los ingresos de la temporada anterior. Esta disminución se debe, a menores ingresos provenientes del Programa de Compras de Trigo 2017 (MM\$ 26,2 menos), mientras que los ingresos de privados aumentaron levemente (MM\$ 3,1 más).
- **Los Ángeles:** esta planta, durante el 2017, generó ingresos de MM\$ 43,7, cifra inferior en MM\$ 70,2 a los ingresos generados en el año anterior. Esta disminución se explica, principalmente, por menores ingresos provenientes del Programa de Compras de Trigo 2017 (MM\$ 51,42 menos). Por su parte, los ingresos a privados disminuyeron MM\$ 18,7. Cabe señalar, que esta planta presentó una operación restringida producto que se contemplaba su venta el 2017.

- Lautaro: durante el 2016, se generaron ingresos por MM\$ 56,5 lo cual significa una disminución de 49% en comparación al período anterior. Esta diferencia se deriva, fundamentalmente, de menores recursos provenientes del Programa de Compras de Trigo 2017 (MM\$ 48,7 menos) y, en menor medida, por una baja de ingreso por clientes privados (MM\$ 5,9 menos). En esto último, incidió que el 2016 hubo problemas de comercialización del trigo (restringidos poderes de compra) y no se presentaron diferencias de precios entre la época de cosecha y el resto del año; factores que hicieron que, durante el 2017, se optara por la venta inmediata, en cosecha, desalentando la demanda de almacenaje y resintiendo los ingresos derivados de este servicio. .

Por otra parte, los costos incurridos por las plantas durante el año 2017 alcanzaron los MM\$ 365 valor que disminuye en MM\$ 25,3 respecto al año anterior.

Cuadro 7. Costos incurridos en las Plantas de silos de la empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (MM\$)

Ítem	2017	2016
Personal	182,7	182,9
Imprevistos	6,0	7,5
Vigilancia y otros servicios	21,5	17,0
Materiales	1,1	2,5
Mantenimiento	13,2	25,9
Mantenimiento vehículos	0,3	0,2
Consumos básicos	25,0	25,9
Seguros	14,0	15,6
Gastos generales	5,7	10,2
Contribuciones y notaría	11,9	11,6
Combustible	2,2	2,6
Combustible secado	7,2	6,1
Arriendos inmuebles	53,7	54,2
Depreciación	20,3	27,9
Patentes y permisos	0,2	0,2
Total gastos y costos	365,0	390,3

Nota: Las cifras son nominales (moneda a diciembre del respectivo año).

Las disminuciones de los costos están asociadas, fundamentalmente, a una menor actividad operacional durante el 2017.

Particularmente, “Vigilancia y otros servicios” aumentó en el 2017 (MM\$ 4,5 más), debido a que incluyen pagos a terceros por subcontratación de procesos de industrialización de arroz y tasación de desmontaje de equipos. Por su parte, “Mantenimiento” y “Gastos generales” presentan disminuciones durante el 2017, derivadas, más bien, de gastos extraordinarios en que se incurrió el 2016. En el caso de “Mantenimiento”, el 2016 se enfrentó una contingencia ocurrida con un elevador en la planta de Parral y “Gastos generales” incluye gastos asociados al fallecimiento de un trabajador en el 2016.

3. Propiedades de la empresa

- **Oficinas centrales**

Las oficinas centrales de la empresa están ubicadas en Moneda N° 1040, Piso 8, Santiago. La propiedad total posee una superficie de 558 m², de las cuales 261 m², estuvieron arrendadas al estudio jurídico Salazar Ruíz. El saldo corresponde al lugar destinado al funcionamiento de la Administración y del Laboratorio Central de la empresa.

- **Planta de Silos Parral**

Esta instalación está ubicada en Ruta 5 Sur Km 342, Parral. Posee una capacidad de almacenaje de aproximadamente 96.700 quintales (base trigo), distribuida en silos de diversas capacidades y una bodega de acopio. Lo anterior, permite flexibilizar el manejo del grano guardado en la planta. Cuenta con un secador de granos especializado para arroz, pero que eventualmente puede utilizarse para otros granos. Dentro de las instalaciones de la planta se ubican, además, una oficina (que incluye un laboratorio de análisis de calidad de granos), y una casa habitación destinada al Jefe de planta.

- **Planta de Silos Los Ángeles**

Esta planta se encuentra ubicada en calle Los Carrera N° 1445, de la ciudad de los Ángeles. Su construcción original formó parte de una serie de construcciones de Plantas de Silos realizadas por La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) durante la década de los sesenta del siglo pasado.

En la actualidad y luego de diversas inversiones realizadas, posee una capacidad de almacenaje de aproximadamente 103.800 quintales (base trigo), la que se distribuye en 12 silos de concreto y 2 silos metálicos, que facilitan la recepción de diversos granos. La instalación posee una secadora de granos a gas, casa-oficina (donde se sitúa el laboratorio de análisis de calidad de granos) y una casa habitación.

- **Planta de Silos Lautaro**

Esta instalación también corresponde a un modelo diseñado por la ECA, y se encuentra ubicada en Los Castaños s/n, Lautaro. Posee una capacidad de almacenaje de aproximadamente 91.000 quintales (base trigo), distribuidos en 20 silos de concreto de 4.200 y 4.500 quintales de capacidad y una bodega de 15.000 quintales. Cuenta con una secadora de granos a petróleo, una oficina (que incluye un laboratorio de análisis de calidad de granos), y dos casas habitación. Esta instalación es arrendada a Molinera Aconcagua.

- **Planta de silos de Los Ángeles**

Se ha desarrollado una inversión del orden de \$2.800 millones que contempla una batería de tres silos de 25 mil quintales, cuatro silos medianos de siete mil quintales y cuatro pre silos con capacidad para dos mil quinientos de quintales. Además dispone de oficinas, bodega, galpones, y equipos modernos para el acondicionamiento de los granos.

- **Propiedad de los bienes inmuebles**

La entidad es propietaria de la oficina central de Santiago, Planta Parral, Planta Los Ángeles y del terreno de 2,6 hectáreas ubicado en la ciudad de Los Ángeles. COTRISA es arrendataria de la Planta de Lautaro.

4. Equipamiento de las instalaciones y oficinas de la empresa

- **Oficinas centrales**

Los equipos que se encuentran en las oficinas centrales corresponden básicamente a estaciones de trabajo individuales debidamente equipadas. También existe una unidad de informática que cuenta con equipamientos de respaldo de información de los sistemas de gestión, contable y de la información contenida en internet. Además, dispone del equipamiento necesario para dotar de conexión a la red institucional. Finalmente, se puede señalar que en estas dependencias se encuentra situado el Laboratorio Central de la empresa, donde existen diversos equipos que permiten analizar la calidad comercial e industrial de los granos.

- **Planta de Silos Parral**

En dicha instalación existen: romana de pesaje, equipamiento computacional, equipos de análisis de calidad de granos, transportadores de carga y descarga de granos, elevadores, 13 silos de diversas capacidades, una limpiadora de granos, una secadora de granos, sistemas de termometría y aireación, y roscos transportadores de granos.

- **Planta de Silos Los Ángeles**

En dicha instalación existen: romana de pesaje, equipamiento computacional, equipos de análisis de calidad de granos, transportadores de carga y descarga de granos, elevadores, 16 silos de diversas capacidades, una limpiadora de granos, una secadora de granos y sistemas de termometría y aireación.

- **Planta de Silos Lautaro**

Cabe señalar que COTRISA arrienda esta Planta por lo cual el equipamiento de su propiedad está circunscrito a mobiliario de oficina y equipos de computación, de laboratorio y de mantenimiento. El resto del equipamiento (transportadores de carga y descarga de granos, elevadores, 20 silos, una limpiadora de granos y una secadora de granos) pertenece a la arrendadora.

5. Seguros

La empresa dispone de seguros contra daños, incendios, robos en sus instalaciones y daños en sus vehículos, contratados con la empresa Liberty Seguros. Además, posee de un seguro de responsabilidad civil general contratado con la empresa aseguradora RSA.

- Seguros contra daños e incendios en las instalaciones de almacenaje

Cuadro 9. Especificaciones y montos de los seguros contra incendios contratados por COTRISA durante el año 2017

Ubicación riesgo	Materia asegurada	Montos UF
Moneda 1040 Piso 8, Santiago.	Edificio ocupado por oficinas y laboratorio de análisis de cereales. Contenidos de oficina y laboratorio.	9.782
Planta Parral Km. 342 Panamericana Sur.	Edificio Planta de silos, oficina, bodega y casa habitación. Contenidos de oficina laboratorio, casa habitación, baños y comedor personal.	47.095
Planta Los Ángeles, Los Carrera 1445, Los Ángeles.	Edificio Planta de silos, oficinas y casa habitación contenidos de oficina, laboratorio, casa habitación	28.771
Granos (Indistintamente en Plantas del asegurado).	Contenidos consistentes en granos propios y/o de terceros para su almacenaje y proceso de secado. Ítem afecto a cláusula de declaración mensual de valores (DMV)	40.000

- Seguros contra robo contratados por COTRISA durante el año 2017

Cuadro 10. Especificaciones y montos de los seguros contra robos contratados por COTRISA durante el año 2017

Ubicación riesgo	Materia asegurada	Montos UF
Moneda 1040 Piso 8, Santiago	Contenidos de oficina, computacional y equipos de aire acondicionado	2.068

- Seguros de vehículos contratados durante el año 2017

Cuadro 11. Detalle de vehículos asegurados por COTRISA durante el año 2017

Tipo	Marca	Modelo	Año	Patente
Camioneta	Chevrolet	Luv DMAX	2008	BRGL-19
Camioneta	Ford	Ranger	2009	BYHD-55
Automóvil	Subaru	New Legacy	2011	CRJK-85
Camioneta	Ford	Ranger	2012	DSCV-13

- Seguros de responsabilidad civil empresarial

Durante el 2017, la empresa contrató un seguro de responsabilidad civil general que protege el patrimonio de COTRISA que se pueda ver afectado debido a la obligación de indemnizar a terceros por daños y perjuicios. El monto asegurado asciende a MM USD 2.000.

6. Contratos suscritos por la empresa

Existen cinco tipos de contratos que actualmente suscribe la empresa:

- **Convenio de transferencia de recursos:** Este tipo de instrumento permite formalizar la ejecución de programas de compras de granos, cuyo mandante es una institución pública formuladora de políticas públicas. En este tipo de convenios se señalan las condiciones que rigen los poderes de compra de granos habilitados por COTRISA.
- **Contrato de prestación de servicios.** Corresponde a los contratos suscritos por COTRISA con clientes a los cuales la empresa les otorga alguno de los servicios que brinda. Básicamente, en ellos se establecen las condiciones de recepción de mercadería, los servicios contemplados, las tarifas y las condiciones de recepción, manejo y entrega de los granos.
- **Contratos de provisión de servicios a COTRISA.** En este tipo de contratos, se establecen básicamente las características de los servicios demandados por la empresa, sus precios y su frecuencia de pago.
- **Contratos de arrendamiento.** En este contexto, la sociedad suscribe contratos de arriendo, actuando, tanto como arrendador (Oficinas Centrales), así como arrendatario (Planta Lautaro con Molinera Aconagua y Bodega Carahue, cuando es requerida).
- **Contratos de administración de cartera.** Este tipo de contratos se ha suscrito con corredoras de bancos, para definir los cobros a todo evento por la administración de la cartera entregada en administración, así como las comisiones de éxito.

7. Marcas y patentes de la empresa

Conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual N° 19.039, con fecha 23 de abril de 2007, le fueron concedidas a la Sociedad, por un período de diez años, las siguientes marcas "COTRISA".

- Marca COTRISA, registro N° 805.704, para distinguir productos de la clase 30 y 31. De la clase 30 incluye arroz, harinas y preparaciones hechas de cereales y de la clase 31 incluye productos agrícolas, hortícola, forestales y granos no comprendidos en otras clases, así como legumbres frescas con exclusión de semillas y variedades vegetales.
- Marca COTRISA, registro N° 805.705, para distinguir servicios en la clase 39, que incluye servicios de distribución, depósito y almacenaje de productos de las clases 30 y 31.
- Marca COTRISA, registro N° 805.706, para distinguir servicios de la clase 35, que incluye oficina de importación, exportación y representación de productos de las clases 30 y 31.

8. Actividades financieras desarrolladas por la empresa

Para sustentar sus actividades, la empresa dispone de un capital de trabajo, invertido en el mercado interno de capitales, conforme a las disposiciones establecidas en el Oficio circular N° 15 de fecha 14

de marzo de 2003, complementado con los Ord. Nº 631 del 15 de julio 2003, Ord. Nº 250 de fecha 5 de abril del año 2005 y Oficio Ord. Nº1022 del 6 de abril 2015, del Ministerio de Hacienda, Economía y Reconstrucción.

Conforme a los lineamientos administrativos establecidos en el Código SEP, los recursos institucionales son colocados en el mercado bursátil a través de Banchile Corredores de Bolsa, Banco de Crédito e Inversiones y Banco BICE, quienes desempeñan la función de administración delegada de los fondos de COTRISA conforme a las normativas antes señaladas.

Al 31 de diciembre del año 2017, el monto de las colocaciones financieras se situó en MM\$ 11.859,8.

Cuadro 12. Detalle de las colocaciones realizadas por COTRISA y su rentabilidad anual, al 31 de diciembre 2017

Administradoras de fondos	Capital inicial (MM\$)	Aporte (rescate) (MM\$)	Capital final (MM\$)	Rentabilidad Acumulada (MM\$)	Tasa interés real	Tasa interés nominal anual
Banchile Corredores de Bolsa	6.920,1	(1.535,0)	5.687,0	302,0	3,06%	4,76%
Bice	2.021,9	(293,0)	1.816,4	87,4	2,58%	4,27%
BCI Asset Management	4.712,2	(550,0)	4.356,4	194,2	2,60%	4,30%
Total en administración	13.654,2	(2.378,0)	11.859,8	583,6	2,83%	4,52%

En el período enero a diciembre de 2017 se obtuvo una rentabilidad real del 2,83% y en 2016 de un 2,99%.

9. Investigación y desarrollo

La empresa mantiene un constante proceso de análisis de los mercados de granos, lo cual permite la entrega de informes semanales a diversos agentes que intervienen en la cadena interna de granos.

Para el Programa de Compras de Trigo se han realizado investigaciones tendientes a mejorar el Modelo de Precios utilizado para definir los precios de compra del cereal así como también se ha profundizado en el análisis de los riesgos de precios y cambiarios que implica la puesta en operación del PCT. A partir de estas definiciones, que implicaron cambiar parte del riesgo que asumen los gobiernos a las coberturas de riesgos contratadas con empresas especializadas y bancos, se reordenó el Programa de Compra de Trigo mediante contratos de costos fijos y de costos variables, para garantizar presencia del poder comprador y a la vez optimizar el uso de los recursos públicos. Todos estos procesos se han realizado sobre la base de estudiar y proponer alternativas a partir de experiencias internacionales.



VII RIESGOS QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA



VII. RIESGOS QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

La empresa dispone, como parte de la adopción de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, de una Política de Gestión Integral de Riesgos (GIR) elaborada con el objetivo de contribuir a la existencia de un ambiente controlado de gestión de riesgos, a la definición y documentación de la exposición al riesgo a lo largo de los procesos, a la cuantificación del impacto y probabilidad de ocurrencia para cada uno de los riesgos identificados y a la evaluación y seguimiento permanente de eventos que generen perjuicios a la empresa.

Durante el año 2017, se ejecutó un plan de trabajo consistente en revisar las políticas, metodologías, instrumentos de identificación y otras orientaciones definidas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) y evaluar los potenciales ajustes que se podrían generar en la Política de GIR de la empresa. Se discutió la actualización de la matriz (general y priorizada) de gestión de riesgos de la empresa conforme a los actuales lineamientos del CAIGG y SEP.

Del universo de riesgos identificados en la matriz general de riesgos de la empresa, se realizó una actualización de los riesgos clasificados como estratégicos, cuya supervisión por parte del Directorio debe ser periódica. Estos riesgos son:

- Incumplimiento del rol que la empresa debe desempeñar en el mercado interno de granos.
- Entregar información inadecuada a los agentes del mercado interno de granos.
- Funcionamiento inadecuado del Programa de Compras de Trigo.
- Impactos económicos y sociales negativos como consecuencia del retraso en la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles.
- Ocurrencia de accidentes laborales graves.
- Mala calidad de los servicios brindados por la empresa.
- Bajo nivel de prestaciones de servicios que ponga en riesgo la continuidad operacional de la empresa.
- Menoscabo en el patrimonio de la empresa producto de la aplicación de una inadecuada política de inversiones financieras.
- Daño reputacional producto de un bajo cumplimiento de los estándares de transparencia.
- Ocurrencia de delitos/fraudes contemplados en la Ley N° 20.393.
- Opinión pública desfavorable respecto al compromiso de la empresa con la comunidad y con el cuidado del medio ambiente.
- Daño reputacional por la ocurrencia de malas prácticas empresariales.

Cabe señalar que cada uno de estos riesgos fue clasificado respecto a su severidad, describiéndose su mecanismo de control y seguimiento.



VIII POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO



VIII. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Como se indicó anteriormente, COTRISA dispone de un capital de trabajo que asciende a MM\$ 11.859,8 el cual es invertido en el mercado interno de capitales, conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.



IX POLÍTICA DE **DIVIDENDOS**



IX. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Con fecha 20 de abril de 2017, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria N°31 de Accionistas de COTRISA, acordando que la política de dividendos general de la empresa será a partir de la fecha proceder al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la empresa.



X INFORMACIÓN SOBRE **HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES**



X. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

• TRIGÉSIMA PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Santiago de Chile el 20 de abril de 2017, se llevó a efecto la Trigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Comercializadora de Trigo S.A., la cual aprobó entre otros:

- Memoria y Estados Financieros del año 2016.
- No distribución de utilidades.
- Política de Dividendos.
- Elección del Directorio y sus remuneraciones. Se nombra a los directores Sr. José Manuel Marfán Lewis, Sra. Clarisa Hardy Raskovan y al Sr. Miguel Ángel Schuda Godoy.
- Comités de Directorio y sus remuneraciones.
- Nombramiento de auditores externos. Se aprueba a la empresa auditora Surlatina Auditores Ltda.
- Diario para efectuar publicaciones.

• OTROS

Con fecha 11 de abril de 2017, la Sra. Clarisa Rut Hardy Raskovan asume cargo de directora de la empresa.




XI INFORMES FINANCIEROS



XI. INFORMES FINANCIEROS

En cumplimiento de la política fijada por el Directorio de la empresa, el Departamento de Administración y Finanzas prepara los Estados Financieros Mensuales, los cuales son analizados y aprobados por el Comité Directivo de COTRISA, enviándose para su conocimiento a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y a la Dirección Ejecutiva del SEP. Al 31 de diciembre de 2017, la utilidad del ejercicio alcanzó los MM\$ - 187,9.

a. Informe de los auditores externos

**Grant Thornton**

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@cl.gt.com
www.grantthornton.cl

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Comercializadora de Trigo S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Comercializadora de Trigo S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Auditores y Consultores
Member of Grant Thornton International Ltd.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Comercializadora de Trigo S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de Comercializadora de Trigo S.A., fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 14 de marzo de 2017.

Santiago, Chile
09 de marzo de 2018



Jaime Goñi Garrido – Socio
Rut: 9.766.005-0

b. Estados Financieros

1. Estados de situación financiera clasificados

Cuadro 13. Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Activos	Nota	31-12-2017	31-12-2016
Activos corrientes		MM\$	MM\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	511,3	207,3
Otros activos financieros corrientes	7	1.165,9	1.577,5
Otros Activos no Financieros, corriente	8	11,3	7,7
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	35,1	164,9
Inventarios	10	25,9	6,4
Activos por impuestos corrientes	11	250,2	135,3
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		1.999,7	2.099,1
Activos corrientes totales		1.999,7	2.099,1
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	13	10.731,8	12.076,9
Activos intangibles distintos de la plusvalía		3,6	0,3
Propiedades, Planta y equipo	14	3.929,1	2.517,6
Propiedad de inversión	15	102,4	104,6
Total de activos no corrientes		14.766,9	14.699,4
Total de activos		16.766,6	16.798,5
Patrimonio y pasivos			
Pasivos		31-12-2017	31-12-2016
Pasivos corrientes		MM\$	MM\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	187,0	86,6
Provisión beneficios a los empleados	17	74,4	69,5
Pasivos por Impuestos corrientes	18	1,6	2,7
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		263,0	158,8
Pasivos corrientes totales		263,0	158,8
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos	19	249,8	239,7
Total de pasivos no corrientes		249,8	239,7
Total pasivos		512,8	398,5
Patrimonio			
Capital emitido	20	9.269,7	9.269,7
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	6.984,1	7.130,3
Patrimonio total		16.253,8	16.400,0
Total de patrimonio y pasivos		16.766,6	16.798,5

2. Estado de resultados por función e integrales

Cuadro 14. Estado de resultados por función e integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estado de resultados por función	Nota	Acumulado	
		01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)		MM\$	MM\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	456,0	2.140,9
Costo de ventas	21	(638,9)	(2.240,3)
Ganancia bruta		(182,9)	(99,4)
Otros ingresos, por función	21	24,1	19,1
Gasto de administración	22	(568,1)	(554,1)
Otros gastos, por función	24	(10,6)	(2,1)
Ingresos financieros	25	392,8	432,8
Costos financieros	25	(23,0)	(19,5)
Resultado por unidades de reajuste	25	191,5	299,3
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(176,2)	76,1
Gasto por impuestos a las ganancias	18	(11,7)	62,8
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(187,9)	138,9
Ganancia (pérdida)		(187,9)	138,9
Estado de resultados integral		Acumulado	
		01-01-2017	01-01-2016
		31-12-2017	31-12-2016
		MM\$	MM\$
Estado de resultado integral			
Ganancia		(187,9)	138,9
Resultado integral total		(187,9)	138,9

3. Estados de flujo de efectivo

Cuadro 15. Estados de flujo efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 Y 2016

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
Estado de flujos de efectivo	MM\$	MM\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	587,5	2.477,2
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	392,1	402,0
Otros cobros por actividades de operación (Dev. Absorción utilidades, arriendos percibidos)	227,4	523,5
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(544,1)	(3.229,9)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(714,6)	(707,7)
Otras entradas (salidas) de efectivo (pagos comision administradoras)	(26,9)	(24,6)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(78,6)	(559,5)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.565,7)	(47,9)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	1.986,3	2.328,0
Compras de otros activos a largo plazo	(38,0)	(1.543,7)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	382,6	736,4
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	304,0	176,9
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	304,0	176,9
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	207,3	30,4
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	511,3	207,3

Cuadro 16. Estado de cambios en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	9.269,7	7.130,3	16.400,0
Saldo Inicial Reexpresado	9.269,7	7.130,3	16.400,0
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		(187,9)	(187,9)
Otro resultado integral			
Resultado integral		(187,9)	(187,9)
Emisión de patrimonio			
Dividendos		41,7	41,7
Total de cambios en patrimonio		(146,2)	(146,2)
Saldo Final Período Actual 31/12/2017	9.269,7	6.984,1	16.253,8

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	9.269,7	6.965,8	16.235,5
Saldo Inicial Reexpresado	9.269,7	6.965,8	16.235,5
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		138,9	138,9
Otro resultado integral			
Resultado integral		138,9	138,9
Emisión de patrimonio			
Dividendos		25,6	25,6
Total de cambios en patrimonio		164,5	164,5
Saldo Final Período Actual 31/12/2016	9.269,7	7.130,3	16.400,0

c. Notas explicativas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta

- i. Constitución y resolución de autorización de la Sociedad: Comercializadora de Trigo S.A. (en adelante COTRISA), se constituyó como sociedad anónima cerrada, establecida por escritura pública de fecha 16 de noviembre de 1986 y se rige por las disposiciones de la Ley N°18.046 y su reglamento. Con fecha 24 de junio de 1996, al darse las condiciones para constituirse como sociedad anónima abierta, según Resolución N°568 se autoriza su inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia. A partir del 20 de julio de 1999, en atención a que deja de reunir los requisitos establecidos en la Ley para tener el carácter de sociedad anónima abierta, la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución Ex. N°232, canceló, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Valores N°568, por lo tanto, a partir de esa fecha Comercializadora de Trigo S.A. es una sociedad anónima cerrada, el domicilio de la empresa es Moneda 1040, piso 8 oficina 801, comuna de Santiago de Chile.
- ii. Considerando las obligaciones que la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información Pública, establece expresamente que COTRISA debe informar a la Superintendencia de Valores y Seguros según la norma especial contenida en su artículo décimo a las empresas públicas creadas por ley y a las empresas del estado y sociedades en que éste tenga participación accionaria superior al 50% o mayoría en el Directorio, quedando por lo tanto, COTRISA incluida dentro de las empresas obligadas por Ley al acceso a la información.

En el inciso 4º del artículo décimo de la Ley N° 20.285 se establece que las empresas, entre ellas COTRISA, estarán obligadas a entregar a la Superintendencia de Valores y Seguros, la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas de conformidad a la Ley N° 18.046.
- iii. Inscripción al Registro de Comercio. La escritura de constitución se inscribió con fecha 16 de noviembre de 1986 en el repertorio N°117.569 fojas 22.841 N°12.315 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces.
- iv. Objetivo. COTRISA tiene por objeto comprar, vender, envasar, almacenar, transportar, distribuir, consignar y comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo o clases de cereales y en general, realizar todos los negocios que sean necesarios o conducentes a la realización del objeto social.
- v. Descripción del mercado. El accionar de COTRISA está inmerso dentro de la economía agrícola del país, en particular, en la cadena productiva comercial de granos, extendida fundamentalmente entre las Regiones Metropolitana y de Los Ríos. El mercado antes señalado presenta características muy singulares, las cuales determinan la existencia de procesos de comercialización muy susceptibles a los cambios que experimenta la economía nacional. Entre éstas es posible destacar:

- Atomización productiva y concentración de la demanda.
- Asimetrías en el manejo de la información entre oferentes y demandantes respecto al funcionamiento de los mercados y de las condiciones de comercialización.
- Un gran número de oferentes presentan limitaciones en capital de trabajo, financiamiento e infraestructura.
- Heterogeneidad en la calidad de la producción.
- Escaso número de organizaciones cooperativas o estructuras de agentes comerciales privados con capacidad de acondicionamiento y almacenaje, que puedan mejorar el poder de negociación de los productores.
- Desconocimiento y baja utilización de instrumentos de administración de riesgos de precios.
- Inadecuada distribución de la infraestructura de acondicionamiento y almacenaje de granos.

En este escenario, COTRISA se desempeña, principalmente, como proveedor de servicios de acondicionamiento, almacenaje y certificación de calidades de granos. Cabe señalar, que si bien existen otras empresas que proveen estos servicios, éstas se encuentran ligadas directamente a procesos de compraventa de granos. Además, COTRISA ejecuta una política pública que le encomienda el servicio de almacenaje y comercialización de trigo de pequeños productores con el fin de mejorar las condiciones de comercialización de los productores nacionales.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

Los Estados Financieros de Comercializadora de Trigo S.A. al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el *International Accounting Standards (IASB)*.

Los presentes Estados Financieros de Comercializadora de Trigo S.A. comprenden los estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados de resultados integrales por función, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo preparados utilizando el método directo por los ejercicios por doce meses terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, y sus respectivas notas las cuales han sido preparadas y presentadas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio con fecha 09 de marzo de 2018.

i. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados a base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

Cuadro 17. Métodos de medición ítems financieros 2017

Activo	Medición
Otros activos financieros corrientes	Costo amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Costo amortizado
Inventarios	Costo o a su valor neto realizable, el menor.
Otros activos financieros no corrientes	Costo amortizado
Propiedades, Planta y Equipo	Valorizados a su costo de adquisición menos su depreciación y deterioro.

ii. Modelo de presentación de Estados Financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular N°1.879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Comercializadora de Trigo S.A. cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de situación financiera clasificados
- Estados de resultados por función
- Estados de resultados integrales
- Estados de flujos de efectivo método directo
- Estados de cambio en el patrimonio neto

iii. Moneda funcional y presentación

Los Estados Financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la empresa.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se presentan ajustados a las siguientes equivalencias:

- UF \$ 26.798,14 al 31 de diciembre de 2017
- UF \$ 25.347,98 al 31 de diciembre de 2016
- UF = unidad de fomento
- UTM \$46.972 al 31 de diciembre de 2017
- UTM \$46.183 al 31 de diciembre de 2016
- UTM = unidad tributaria mensual

iv. Estimación y criterios contables de la administración

Las estimaciones y criterios usados por la Administración son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se detallan las estimaciones y criterios de administración, más relevantes:

- La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la empresa. Al determinar la vida útil del activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial. Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Cuadro 18. Estimación de vida útil de activos. Año 2017

Terrenos	Sin depreciación	
Construcciones en curso	Sin depreciación	
Edificios ante silos	50 años	Lineal
Silos	De 1.080.000 a 1.200.000 QM – Guarda	Por uso
Secadores	De 385.000 a 1.320.000 QM – Grados	Por uso
Equipos	De 5 a 7 años	Lineal
Instalaciones fijas y accesorios	10 años	Lineal
Equipamiento de tecnologías de la información	3 años	Lineal
Vehículos de motor	8 años	Lineal
Mejoras de bienes en Planta arrendada	Según plazo del contrato	Lineal
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años	Lineal

El cargo por concepto de depreciación del ejercicio ascendió a MM\$ 42,0 al 31 de diciembre de 2017 (MM\$ 52,0 en 2016).

- La indemnización por años de servicio es a todo evento y se presenta al valor corriente de la obligación devengada al cierre de cada período. En este caso corresponde a un empleado, Don Camilo Barrera, de la Planta de Lautaro y es equivalente a la última remuneración percibida multiplicada por el número de años de servicio y fracción superior a 6 meses con límite de 150 días de remuneración.

v. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, se encuentran detalladas a continuación.

- **Nuevas normativas**

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>IFRS 9: Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la contabilidad de coberturas.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2018</p>
<p>IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2017</p>
<p>IFRS 16: Arrendamientos</p> <p>Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2018</p>

- **Mejoras y modificaciones**

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”</p> <p>Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2017</p>
<p>IAS 12 “Impuesto a las ganancias”</p> <p>Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2017</p>
<p>IAS 28: “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”</p> <p>Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.</p>	<p>N/A</p>

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

i. Instrumentos financieros

- **Activos financieros no derivados**

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconoce inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Sociedad administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la Sociedad. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en resultados.

Los activos financieros denominados al valor razonable con cambios en resultados son garantías de patrimonio que de lo contrario habrían sido clasificados como disponibles para la venta.

- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Si la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen bonos.

- **Préstamos y partidas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Sociedad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

- **Capital**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

ii. Deterioro

- **Activos financieros no derivados**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, restructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que la Sociedad

no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores en la Sociedad, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

- **Activos financieros medidos a costo amortizado**

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar o instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, ésta disminución se reversa en resultados.

- **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad tales como; propiedades de inversión, propiedades plantas y equipos, inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja

las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en la Sociedad más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos. Sujeto a la fecha de una prueba de valor, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, serán revertidas sólo cuando se produzca un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumentará el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

iii. Beneficios a los empleados

- **Planes de beneficios definidos**

La indemnización años de servicios para un trabajador definido. La obligación neta de la Sociedad con la indemnización es calculada con el monto del beneficio futuro que el empleado ha ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores.

En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones de la indemnización, la Sociedad procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán; cualquier variación en el valor razonable de la indemnización.

- **Vacaciones al personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a valor razonable de acuerdo a la remuneración pactada en los contratos particulares de cada trabajador.

- **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

- **Bonos de incentivos**

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de metas institucionales y grupales, de acuerdo al plan anual de metas aprobado por el Directorio de COTRISA. Este bono se provisiona a fin de año de acuerdo al análisis que entrega el Gerente de Desarrollo, del avance del cumplimiento de las metas a esa fecha.

iv. Ingresos

- **Bienes vendidos**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Ante la probabilidad que se otorguen descuentos y ese monto se pueda estimar de manera fiable, se reconocerá como una reducción de ingresos cuando se realice la venta.

La oportunidad de las transferencias de riesgos varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. Por ejemplo, en el caso de los cereales la transferencia usualmente ocurre cuando el producto es recibido en el almacén del cliente; sin embargo, en el caso de algunos envíos al extranjero, la transferencia ocurre cuando el o los bienes son cargados para su transporte por parte de la empresa encargada en el puerto. Generalmente, para este tipo de productos el comprador no tiene derecho de devolución.

- **Servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

- **Ingresos por arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período

de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento y por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos, ya que no son parte del giro de la Sociedad.

v. Subvenciones de Gobierno

Las subvenciones que compensan a la Sociedad por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros menores gastos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

vi. Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método PEPS, primero que entra primero que sale.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

vii. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

- **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por los impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se aprobó la Ley N°20.780 de reforma tributaria en Chile, modificada por la Ley 20.899 publicada en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero 2016, que, entre otros, aumenta gradualmente la tasa de impuesto de primera categoría desde la tasa de 20% al 27% en 2018. Además, según el artículo 14 letra B de la Ley de la renta (DL 824), la Sociedad Anónima deberá tributar bajo el régimen de impuesto de primera categoría con deducción parcial de crédito de los impuestos finales.

viii. Intangibles

Los activos intangibles corresponden a las marcas y patentes, las cuales se amortizan en diez años en forma lineal anualmente a partir del 23 de abril de 2017.

ix. Propiedad, planta y equipos

Los activos de propiedad planta y equipo se presentan valorizados a su costo de adquisición, menos la depreciación y pérdidas por deterioro. Similar criterio de valorización al costo se aplica a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

La Sociedad realizará tasación de sus plantas cuando se considere que estas estén siendo subvaluadas.

La valorización posterior dependerá del rubro a valorizar y este será concordante con lo definido en NIC 16. Los elementos del inmovilizado material se valorizarán al costo, descontada su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El concepto de costo incluye el precio de adquisición y todos y cada uno de los conceptos definidos en la NIC 16, según corresponda.

Las obras en curso se reclasifican dentro del mismo rubro de propiedades, plantas y equipos, una vez finalizado el período de prueba y se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento se ingresa al grupo de activos al cual se va a clasificar y se comienza su depreciación en forma lineal.

x. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambos, en lugar de utilizarlos en el suministro de servicios o para fines administrativos.

COTRISA mantiene un terreno desocupado en Los Ángeles, el cual se ha clasificado como propiedades de inversión, ya que está anexo a la Planta y se espera que su valor de mercado aumente para enajenarlo y obtener un mayor valor de este.

Además en Santiago se hizo una división de las oficinas, para arrendar una parte del espacio; esta parte arrendada ha sido clasificada como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se valorizan en su reconocimiento inicial al valor razonable, la medición posterior se realiza según el modelo de costo. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

xi. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además de deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal, leyes sociales, vacaciones devengadas y otras.

xii. Segmento

La Sociedad tiene definido dos segmentos:

- Servicio de compra de trigo, tanto para instituciones públicas, como a privados.
- Servicios de acondicionamiento de granos, consistente en almacenaje, secado, limpieza, sello precinto y servicios de certificación de calidad de granos.

4. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinado por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son todas aquellas de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en las actividades de operación.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los Accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales. Estos dividendos son provisionados de acuerdo a las utilidades obtenidas al 31 de diciembre de cada año.

6. Efectivo y equivalente al efectivo

Cuadro 19. Saldos del efectivo y equivalente de efectivo 2017 y 2016

Cuentas	31/12/2017	31/12/2016
	MM\$	MM\$
Bancos	31,2	6,5
Fondos mutuos	480,1	200,8
Total	511,3	207,3

Al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre 2016, los ítems que componen efectivo y equivalentes al efectivo, no presentan ningún tipo de restricciones para ser considerado como tales.

7. Otros activos financieros corrientes

Cuadro 20. Otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31/12/2017	31/12/2016
	MM\$	MM\$
Administradora BANCHILE	477,8	753,3
Administradora BCI	420,3	240,4
Administradora BICE	267,8	583,8
Total	1.165,9	1.577,5

8. Otros activos no financieros corrientes

Cuadro 21. Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31/12/2017	31/12/2016
	MM\$	MM\$
Pago de seguros anticipado	6,8	4,8
Otros pagos anticipados	4,0	2,9
Anticipo a proveedores	0,5	
Total	11,3	7,7

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Cuadro 22. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31/12/2017	31/12/2016
	MM\$	MM\$
Clientes nacionales	29,2	93,7
Cuenta corriente empleados	1,8	3,0
Deudores varios	4,1	68,2
Total	35,1	164,9

Al 31 de diciembre la Sociedad mantiene un 91,3% del total de su cartera en categoría vigente, su cartera restante un 1,6% tiene un vencimiento menor a 30 días, un 3,1% menor a 120 días y un 4,0% más de un año. (ver nota 27).

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no mantiene provisiones sobre deudores comerciales.

La Sociedad permanentemente evalúa la calidad crediticia de los activos que no se encuentran en mora ni deteriorados.

10. Inventarios

Cuadro 23. Inventarios al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31/12/2017	31/12/2016
	MM\$	MM\$
Avena	18,5	
Sacos	2,1	2,1
Petróleo-Leña-Gas	5,3	4,3
Total	25,9	6,4

11. Activos por impuestos corrientes

Cuadro 24. Activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31/12/2017	31/12/2016
	MM\$	MM\$
Absorción de utilidades		119,0
Franquicia SENCE	0,2	0,3
IVA crédito fiscal	250,0	16,0
Total	250,2	135,3

i. Absorción de utilidades

Al 31 de diciembre de 2017 se recibieron la totalidad de las absorciones del año 2015 y del año 2016, que estuvieron fiscalizadas por el SII.

12. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Comercializadora de Trigo S.A. es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2017 fue designado por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2017 y está representado por las siguientes personas:

Presidente : Sr. José Manuel Marfán Lewis
 Vicepresidente : Sr. Miguel Ángel Schuda Godoy
 Directora : Sra. Clarisa Hardy Raskowan

i. Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben los siguientes valores:

Cuadro 25. Remuneraciones mensuales de los integrantes del Directorio durante año 2017

Cargo	Remuneración fija	Sesión	Comité
	MM\$	MM\$	MM\$
Presidente	629,4	899,1	382,1
Vicepresidente	472	674,3	382,1
Director	314,7	449,6	382,1
Total	1.416,1	2.023,0	1.146,3

Las remuneraciones fijas se pagan una vez por mes independiente de la asistencia de los directores a cada uno de ellos, las sesiones de Directorio y el Comité de Directorio se pagan de acuerdo a la asistencia de cada Director y como máximo una por mes.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período del 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

Cuadro 26. Montos percibidos por directores COTRISA durante año 2017

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Monto percibido MM\$
José Manuel Marfán Lewis	Presidente	01/01/2017 al 31/12/2017	22,9
Miguel Ángel Schuda Godoy	Vicepresidente	01/01/2017 al 31/12/2017	16,8
Clarisa Hardy Raskovan	Directora	11/04/2017 al 31/12/2017	10,3
Total			50,0

Cuadro 27. Montos percibidos por directores COTRISA durante año 2016

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Monto percibido MM\$
José Manuel Marfán Lewis	Presidente	01/01/2016 al 31/12/2016	22,9
Paula Andrea Benavides Salazar	Vicepresidenta	17/05/2016 al 31/12/2016	11,8
Miguel Ángel Schuda Godoy	Director	01/01/2016 al 31/12/2016	13,8
Total			48,5

ii. Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Cuadro 28. Descripción nivel gerencial de la empresa al 31 de diciembre 2017

Nombre	Cargo
Iván Nazif Astorga	Gerente General
Carlos Laborda Farías	Gerente de Administración y Finanzas
Walter Maldonado Henríquez	Gerente de Desarrollo
Raúl Agüero Chávez	Gerente de Operaciones

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Comercializadora de Trigo S.A. ascienden a MM\$241,0.-, por el período al 31 de diciembre de 2017 (MM\$238.- por el mismo período de 2016), monto que incluye bono por cumplimiento de metas anuales por el periodo 2016.

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Comercializadora de Trigo S.A. para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Sociedad, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual por trabajador.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia para el caso de remoción del cargo.

13.Otros activos financieros no corrientes

Cuadro 29. Otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Administradora BANCHILE	5.209,2	6.166,8
Administradora BCI	3.936,0	4.471,7
Administradora BICE	1.548,8	1.438,2
Otras garantías	37,8	0,2
Total	10.731,8	12.076,9

La cuenta otras garantías está compuesta por:

Cuadro 30. Composición cuenta otras garantías

Fecha de entrega	Fecha de vencimiento	Empresa	Motivo	Monto MM\$
01-07-1999	Renovación automática anual	Inmobiliaria Chiloé	Contrato de arriendo del estacionamiento (garantía en pesos)	0,043
13-06-2017	28-02-2018	MINAGRI	Convenio de transferencia de recursos entre Minagri y COTRISA (garantía en DAP)	2,0
07-04-2017	03-08-2018	INDAP	Prestación de servicio de almacenaje y gestión de compra a pequeños productores de trigo (garantía en DAP)	35,8
Total				37,8

14. Propiedades, planta y equipo

Cuadro 31. Propiedad, planta y equipos, en valores netos, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Terreno Parral	115,7	115,7
Terreno Los Ángeles	320,8	320,8
Construcciones	1565	120,3
Oficina Santiago	84,3	89,3
Refacciones	23,5	27,4
Infraestructura	1459,5	1475,1
Maquinarias y equipos	294,2	295,4
Vehículos	3,1	5,8
Equipos de computación	1,8	4,9
Equipos de laboratorio	57,7	58,9
Muebles y útiles	1,6	2,2
Bienes menores	1,9	1,8
Total	3.929,1	2.517,6

Cuadro 32. Propiedad, planta y equipos, en valores brutos, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Terreno Parral	115,7	115,7
Terreno Los Ángeles	320,8	320,8
Construcciones	1.565,0	120,3
Oficina Santiago	248,0	248,0
Refacciones	110,3	110,3
Infraestructura	1.721,7	1.723,4
Maquinarias y equipos	407,6	407,6
Vehículos	36,3	36,3
Equipos de computación	28,1	28,1
Equipos de laboratorio	212,4	205,4
Muebles y útiles	33,7	33,7
Bienes menores	19,8	18,4
Total	4.819,4	3.368,0

Cuadro 33. Depreciación acumulada propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Depreciación acumulada oficina Santiago	163,6	158,7
Depreciación acumulada refacciones	86,8	83,0
Depreciación acumulada infraestructura	262,2	248,3
Depreciación acumulada maquinarias y equipos	113,3	112,2
Depreciación acumulada vehículos	33,2	30,5
Depreciación acumulada equipos de computación	26,3	23,2
Depreciación acumulada equipos de laboratorio	154,7	146,5
Depreciación acumulada muebles y útiles	32,0	31,5
Depreciación acumulada bienes menores	17,8	16,6
Total	889,9	850,5

Cuadro 34. Movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuadro activo fijo neto	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2017	120,3	436,4	89,3	27,4	1.475,1	295,4	5,8	4,9	58,9	2,2	1,8	2.517,5
Adiciones	1.444,6	-	-	-	-	-	-	-	7,0	-	1,4	1.453,0
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(1,7)	-	-	-	-	-	-	(1,7)
Gasto por depreciación	-	-	(5,0)	(3,9)	(13,9)	(1,2)	(2,7)	(3,1)	(8,2)	(0,5)	(1,2)	(39,7)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	1.444,6	-	(5,0)	(3,9)	(15,6)	(1,2)	(2,7)	(3,1)	(1,2)	(0,5)	0,2	1.411,6
Saldo Final al 31.12.2017	1.564,9	436,4	84,3	23,5	1.459,5	294,2	3,1	1,8	57,7	1,7	2,0	3.929,1

Cuadro activo fijo neto	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2016	102,8	436,4	94,3	30,9	1.495,0	300,0	8,7	4,7	65,7	3,4	2,3	2.544,2
Adiciones	17,5	-	-	-	-	0,4	-	3,3	1,2	-	1,0	23,4
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(5,0)	(3,5)	(19,9)	(4,9)	(2,9)	(3,1)	(7,9)	(1,2)	(1,4)	(49,8)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	17,5	-	(5,0)	(3,5)	(19,9)	(4,5)	(2,9)	0,2	(6,7)	(1,2)	(0,4)	(26,4)
Saldo Final al 31.12.2016	120,3	436,4	89,3	27,4	1.475,1	295,5	5,8	4,9	59,0	2,2	1,9	2.517,8

Cuadro activo fijo bruto	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2017	120,3	436,4	248,0	110,3	1.723,4	407,6	36,3	28,1	205,4	33,7	18,4	3.367,9
Adiciones	1.444,6	-	-	-	-	-	-	-	7,0	-	1,4	1.453,0
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(1,7)	-	-	-	-	-	-	(1,7)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	1.444,6	-	-	-	(1,7)	-	-	-	7,0	-	1,4	1.451,3
Saldo Final al 31.12.2017	1.564,9	436,4	248,0	110,3	1.721,7	407,6	36,3	28,1	212,4	33,7	19,8	4.819,2

Cuadro activo fijo bruto	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2016	102,8	436,4	248,0	110,3	1.723,4	410,4	36,3	25,2	205,7	34,1	17,9	3.350,5
Adiciones	17,5	-	-	-	-	0,4	-	3,3	1,2	-	1,0	23,4
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	(3,2)	-	(0,4)	(1,4)	(0,4)	(0,5)	(5,9)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	17,5	-	-	-	-	(2,8)	-	2,9	(0,2)	(0,4)	0,5	17,5
Saldo Final al 31.12.2016	120,3	436,4	248,0	110,3	1.723,4	407,6	36,3	28,1	205,5	33,7	18,4	3.368,0

Cuadro 35. Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuadro depreciación acumulada	Dep. Acumulada Oficina Santiago	Dep. Acumulada Refacciones	Dep. Acumulada Infraestructura	Dep. Acumulada Maquinarias y equipos	Dep. Acumulada Vehículos	Dep. Acumulada Equipos de computación	Dep. Acumulada Equipos de laboratorio	Dep. Acumulada Muebles y útiles	Dep. Acumulada Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2017	158,7	83,0	248,3	112,2	30,5	23,2	146,5	31,5	16,6	850,5
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	5,0	3,9	13,9	1,2	2,7	3,1	8,2	0,5	1,2	39,7
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	5,0	3,9	13,9	1,2	2,7	3,1	8,2	0,5	1,2	39,7
Saldo Final al 31.12.2017	163,7	86,9	262,2	113,4	33,2	26,3	154,7	32,0	17,8	890,2

Cuadro depreciación acumulada	Dep. Acumulada Oficina Santiago	Dep. Acumulada Refacciones	Dep. Acumulada Infraestructura	Dep. Acumulada Maquinarias y equipos	Dep. Acumulada Vehículos	Dep. Acumulada Equipos de computación	Dep. Acumulada Equipos de laboratorio	Dep. Acumulada Muebles y útiles	Dep. Acumulada Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2016	153,7	79,5	228,4	110,4	27,6	20,5	140,0	30,7	15,6	806,4
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	(3,2)	-	(0,4)	(1,4)	(0,4)	(0,5)	(5,9)
Gasto por depreciación	5,0	3,5	19,9	4,9	2,9	3,1	7,9	1,2	1,4	49,8
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	5,0	3,5	19,9	1,7	2,9	2,7	6,5	0,8	0,9	43,9
Saldo Final al 31.12.2016	158,7	83,0	248,3	112,1	30,5	23,2	146,5	31,5	16,5	850,3

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2017 se registra la depreciación del ejercicio de propiedades, planta y equipo en costos de venta por MM\$24,4 y en gastos de administración por MM\$15,4 y la depreciación del ejercicio de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del ejercicio en otros gastos por MM\$2,1.

Durante el ejercicio al 31 de diciembre 2016 se registra la depreciación del ejercicio de propiedades, planta y equipo en costos de venta por MM\$34,4 y en gastos de administración por MM\$15,4 y la depreciación del ejercicio de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del ejercicio en otros gastos por MM\$2,1.

15. Propiedades de inversión

Cuadro 36. Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Oficina Santiago	106,2	106,2
Depreciación acumulada oficina Santiago	(22,0)	(19,8)
Terreno Los Ángeles	18,2	18,2
Total	102,4	104,6

Cuadro 37. Ingresos originados por la oficina arrendada al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Arriendo oficina Santiago	15,8	15,0
Total	15,8	15,0

Cuadro 38. Gastos originados por la oficina arrendada al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Depreciación	2,1	2,1
Total	2,1	2,1

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre la Sociedad mantiene un 99% del total de sus cuentas por pagar en categoría vigente a menos de 2 meses y el 1% restante con un vencimiento menor a 12 meses (ver nota 27).

Cuadro 39. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Dividendos por pagar	1,1	42,8
Proveedores nacionales	146,8	15,1
Facturas por recibir	5,3	5,6
Anticipo de clientes	0,7	0,04
Honorarios por pagar	7,2	-
Documentos por pagar	1,3	1,3
Sueldos por pagar	7,4	7,7
Cotizaciones por pagar	13,0	11,1
Impuesto único segunda categoría	2,2	2,1
Impuesto retención de honorarios	2,0	0,9
Total	187,0	86,6

17. Beneficio a los empleados (Provisiones)

Cuadro 40. Provisiones beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Provisión indemnización años de servicios	4,1	4,1
Provisión bono cumplimiento de metas	45,7	29,8
Provisión de vacaciones	24,6	35,6
Total	74,4	69,5

18. Pasivos por impuestos corrientes

i. Pasivos por impuestos corrientes

Cuadro 41. Pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Cuentas	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Impuesto único a la renta	1,6	2,7
Total	1,6	2,7

ii. Gasto por impuesto

Cuadro 42. Gasto por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Efecto en resultados	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Impuestos diferidos del período	(10,1)	9,2
Impuesto a la renta	(1,6)	(0,8)
PPUA	0,0	54,4
Total gasto impuesto a la renta	(11,7)	62,8

19. Pasivos por impuestos diferidos

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12 activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles, disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

El 17 de octubre del año 2014, la Superintendencia de valores y seguros emite el oficio circular N°856, que establece la forma excepcional de contabilización de los impuestos diferidos producidos por los cambios de tasa de impuestos de primera categoría introducido en la Ley 20.780, que deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Cuadro 43. Activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Ítem	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	31-12-2017		31-12-2016	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo fijo neto	-	256,4	-	249,3
Provisión vacaciones	6,6	-	9,6	-
Totales	6,6	256,4	9,6	249,3
Impuesto diferido neto	-	249,8	-	239,7

20. Patrimonio

i. Capital suscrito y pagado y número de acciones

- **Capital suscrito y capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la composición del capital suscrito y pagado de acciones es la siguiente:

- Capital suscrito: MM\$ 9.269,7
- Capital pagado: MM\$ 9.269,7

- **Número de acciones**

Cuadro 44. Número de acciones de la empresa al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Serie	Número de acciones	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Única	124.482	124.482	124.482

Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no ha habido movimientos de compra y venta de acciones de ningún tipo.

ii. Distribución de accionistas

Cuadro 45. Participación accionaria al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Tipo de accionistas	% de participación		Número de accionistas	
	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
10% o más de participación	97,24	97,24	1	1
Menos de 10% de participación con inversión igual o superior a 200 unidades de fomento.	2,22	2,22	15	15
Menos del 10% de participación con inversión inferior a 200 unidades de fomento	0,54	0,54	84	84
Totales	100	100	100	100
El controlador de la Sociedad es CORFO con un	97,24%	97,24%	1	1

iii. Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

iv. Resultados acumulados

El movimiento, durante el año 2017, del resultado acumulado es el que se observa a continuación:

Cuadro 46. Utilidades acumuladas de la empresa al 31 diciembre de 2017

Ítem	MM\$
Utilidades acumuladas al 31/12/2016	7.130,3
Resultado al 31/12/2017	(187,9)
Dividendos (no repartidos 2016)	41,7
Utilidades acumuladas al 31/12/2017	6.984,1

Las utilidades acumuladas contienen el ajuste de primera aplicación de IFRS por un monto de MM\$479,4.

v. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas comunes y las acciones en circulación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 47. Utilidad por acción de la empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	Unidad	2017	2016
Resultado del ejercicio	MM\$	(188,0)	139,1
Acciones ordinarias	N° de acciones	124.482	124.482
Ganancia por acción básica	\$/acción	1.117	1.801

21. Ingresos y costos de actividades ordinarias

i. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran según lo descrito en Nota 3,4 y el detalle al cierre de cada período es el siguiente:

Cuadro 48. Ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Venta de Trigo	66,0	1.959,8
Servicios de almacenaje y secado de cereales	390,0	181,1
Total	456,0	2.140,9

La Sociedad optó por reflejar la cobertura MINAGRI (transferencia) año 2016 por MM\$543,8 como una rebaja de costos y no como un ingreso.

ii. Otros ingresos por función

Cuadro 49. Otros ingresos por función al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Arriendo de oficina Santiago	15,8	15,0
Otros ingresos	8,3	4,1
Total	24,1	19,1

iii. Costos de ventas

Los costos de ventas, de operación de las plantas de silos, laboratorio central y control de gestión, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Cuadro 50. Costos de ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Gastos de personal (Ver nota 23)	338,5	366,6
Gastos de operación y mantenimiento de plantas	245,2	2.306,2
Depreciación	24,4	34,4
Gastos generales y otros	30,8	76,9
Cobertura proyecto compras (*)	-	(543,8)
Total	638,9	2.240,3

(*) Corresponde a los reembolsos asociados al convenio con INDAP y con el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), por el programa de compras de la temporada 2016-2015.

Cuadro 51. Detalle gastos generales y otros 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Correspondencia	2,5	3,1
Materiales	2,0	3,5
Vales de colación	6,4	6,4
Permiso de circulación	0,2	0,2
Otros gastos generales	19,7	30,8
Gastos administración cobrados al PCT	0,0	32,9
Total	30,8	76,9

Cuadro 52. Gastos de operación y mantenimiento de plantas 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Compra de trigo	59,0	1.985,9
Combustibles	9,8	9,0
Servicios de asesoría, mantención, vigilancia y otros	64,9	101,7
Transporte de trigo	2,7	45,0
Seguros	14,0	15,5
Arriendo	94,7	149,1
Total	245,1	2.306,2

22. Gastos de administración

Cuadro 53. Gastos de administración para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Gastos de personal (Ver nota 23)	363,7	368,6
Servicios de asesoría, mantención, legales y otros	62,6	69,9
Patente comercial	84,0	85,4
Gastos generales	41,8	47,4
Depreciación	16,0	15,7
Gastos administración programa de compra (*)	-	(32,9)
Total administración	568,1	554,1

(*) Corresponde a los reembolsos asociados al convenio con el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), por el programa de compras de trigo de la temporada 2016-2015.

23. Gastos del personal

Cuadro 54. Gastos de personal asociados a ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Remuneraciones	293,9	330,3
Remuneraciones variables	31,5	23,0
Personal transitorio	13,1	13,3
Total	338,5	366,6

Cuadro 55. Gastos de personal de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Remuneraciones	276,7	273,5
Remuneraciones variables	35,1	45,9
Dieta Directorio	51,4	48,5
Otros gastos directorio	0,5	0,6
Total	363,7	368,5

24. Otros gastos

Cuadro 56. Otros gastos de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Depreciación oficina Santiago, arrendada	2,1	2,1
Otros	8,4	-
Total	10,5	2,1

25. Resultado financiero neto

La Sociedad mantiene en administración de cartera los activos financieros de su propiedad. Éstos fueron entregados, en el año 2002, en administración delegada a tres bancos locales: Banco Chile, BICE y BCI.

Cuadro 57. Resultados administración delegada de fondos al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Ingresos financieros	392,8	432,8
Total ingresos financieros	392,8	432,8
Gastos financieros	(23,0)	(19,5)
Total costo financiero	(23,0)	(19,5)
Resultado por unidad de reajuste	191,5	299,4
Total variación reajustes y diferencia de cambio	191,5	299,4
Total resultado financiero	561,3	712,7

26. Depreciación y amortización

Cuadro 58. Depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Depreciación	41,9	52,0
Amortización	0,7	0,3
Total	42,6	52,3

27. Políticas de gestión de riesgos e instrumentos financieros otros riesgos que afectan las actividades de la empresa y su mitigación

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Los activos y pasivos financieros sujetos a los riesgos que está expuesta la empresa a la fecha son los siguientes:

Cuadro 59. Activos y pasivos financieros sujetos a riesgos al 31 de diciembre de 2017

Ítem	Préstamos y partidas por cobrar	Mantenidos hasta el vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	511,3			511,3
Otros activos financieros corrientes		1.165,9		1.165,9
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	35,2			35,2
Otros activos financieros no corrientes		10.731,8		10.731,8
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			263,0	263,0

Cuadro 60. Activos y pasivos financieros sujetos a riesgos al 31 de diciembre de 2016

Ítem	Préstamos y partidas por cobrar	Mantenidos hasta el vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	207,3			207,3
Otros activos financieros corrientes		1.577,5		1.577,5
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	164,9			164,9
Otros activos financieros no corrientes		12.076,9		12.076,9
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			158,7	158,7

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la empresa si un cliente o la contraparte en instrumentos financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión que mantiene la empresa de acuerdo a instrucciones del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 61. Exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	511,3	207,3
Otros activos financieros corrientes	1.165,9	1.577,5
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	35,2	164,9
Otros activos financieros no corrientes	10.731,8	12.076,9

- **Efectivo y efectivo equivalente**

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantiene Efectivo y Equivalente de Efectivo por MM\$511,3 que representan su máxima exposición al riesgo de crédito. La Sociedad para mitigar los riesgos en el efectivo y efectivo equivalente, mantiene los fondos en los bancos y en instituciones financieras de alta calificación crediticia en el país.

- **Activos financieros corrientes y activos financieros no corrientes**

Están compuestos por fondos entregados a administradoras de cartera (Banchile, Banco BCI y Banco BICE), dichas administradoras tienen instrucciones expresas de administrar los fondos de acuerdo al oficio N° 250 entregado por el Ministerio de Hacienda, el cual regula los tipos de instrumentos en los cuales se puede invertir, manteniendo un mínimo de exposición al riesgo de crédito por parte de la Sociedad.

Las instrucciones del Ministerio de Hacienda para mitigar los riesgos de crédito, es facultar a las empresas del SEP sólo para invertir en Renta Fija y en instrumentos de inversiones cuya clasificación de riesgo sea mayor que "A", para el largo plazo y N-1 para el corto plazo. No obstante lo anterior, se podrá invertir hasta un máximo de UF 40.000 en categoría de riesgo "A".

Cuadro 62. Inversiones por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2017

Categoría	Participación	MM\$
A	1,8%	209,7
AA	67,7%	8.028,5
AAA	28,7%	3.404,4
N-1	1,8%	217,2
Total	100%	11.859,8

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La administración de la empresa mantiene una política para minimizar el riesgo de crédito la cual consiste en analizar las características financieras de los clientes y se respalda con contratos, adicionalmente, existen políticas de cobranzas extrajudiciales y judiciales, que permiten que la Sociedad agote todos los medios de cobros.

La Sociedad ha determinado realizar una evaluación caso a caso para determinar que créditos se han deteriorados.

- **Pérdidas por deterioro**

Cuadro 63. Antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Plazos	31-12-2017	31-12-2016
	MM\$	MM\$
Vigentes y no deteriorados	10,2	138,4
De 1 a 30 días	4,5	0,6
De 31 a 120 días	8,9	25,9
Más de un año	11,6	-
Total	35,2	164,9

No ha sido necesaria hacer provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. En el pasivo corriente, no se presenta este riesgo, ya que la empresa mantiene su política de pago a proveedores como máximo de 30 días.

- **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la empresa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando éstas venzan, tanto en condiciones normales como de stress sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la empresa. Para administrar este tipo de riesgo, mantiene parte del fondo en inversiones a menos de un año y en fondos mutuos los cuales son un respaldo bastante significativo en activos líquidos.

La posición de liquidez respecto a sus pasivos financieros a la fecha de reportes está compuesta por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los cuales de acuerdo a las obligaciones contractuales deben ser pagadas dentro de los próximos dos meses.

Cuadro 64. Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pasivos corrientes año 2017	2 meses o menos	2 - 12 meses	1 - 2 años	2 - 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	209,2	2,4	-	-	211,6

Pasivos corrientes año 2016	2 meses o menos	2 - 12 meses	1 - 2 años	2 - 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	78,0	44,1	-	-	122,1

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés, o precios de los *commodities* (granos) los cuales afectan los ingresos de la empresa o el valor de los instrumentos financieros que mantienen. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los riesgos de mercado a los que esta afecta la empresa son:

- **Riesgo de tipo de cambio:** estimado como no relevante, debido a que no se efectúan compras de cereales en moneda extranjeras.
- **Riesgo de tasa de interés:** actualmente la empresa sólo tiene activos afectos al riesgo de tasa de interés y este riesgo se administra en concordancia con el oficio N° 250 del Ministerio de Hacienda, explicado en la nota de riesgo crédito.

La empresa monitorea en forma constante las tasas cupón versus las tasas de mercado e instruye si es necesario a sus administradores de cartera para que hagan cambios en la composición de su portafolio de inversiones, esto con el fin de obtener la mejor rentabilidad para sus activos. La política de administración de la cartera de inversiones está dividida en instrumentos para negociación que son mantenidos como corrientes e instrumentos mantenidos hasta el vencimiento.

Respecto a esta última clasificación, la empresa de igual forma monitorea la rentabilidad de sus inversiones y sólo en muy raros casos liquida dichos excedentes, ya que su objetivo es mantenerlos hasta el vencimiento.

La empresa mantiene un control sobre la duración promedio de sus inversiones con la finalidad de recuperar en un plazo no mayor de cuatro años la inversión.

Cuadro 65. *Duration* de los activos financieros, por administradora, al 31 de diciembre de 2017

Institución financiera	Duración
BCI	2,59
BICE	3,06
CHILE	3,04
Promedio ponderado	2,88

– **Riesgo de precio de los *commodities* (granos)**

• **Reducción en el nivel de negocios por cambios en el mercado interno de granos**

Los riesgos de variaciones en la demanda de servicios de acondicionamiento y almacenaje de granos son inherentes al negocio. Situaciones como cambios en las intenciones de siembra, mermas en las proyecciones de producción debido a factores exógenos al cultivo (clima, agua), aparición de nuevos agentes en el mercado pueden afectar el volumen de servicios a otorgar por parte de la Sociedad.

Por esta razón, se ha dispuesto el monitoreo constante del mercado nacional e internacional de modo tal, que exista información suficiente para poder incorporar cambios al modelo de negocios de cada instalación, si se advierten señales complejas desde los agentes demandantes de los servicios otorgados en las plantas de COTRISA.

Producto que COTRISA está expuesto en sus operaciones de compra y venta a los precios internacionales de los granos y extrapolación al mercado local, lo anterior hace que cambie la oferta de granos y por consiguiente el precio.

Para administrar este riesgo INDAP y COTRISA, firmaron un convenio, en que se acordó implementar un instrumento que permita apoyar a los pequeños productores de trigo del país, para que puedan enfrentar con mejores posibilidades las dificultades de comercialización del trigo.

En virtud de lo anterior, COTRISA efectuó operaciones de compra de trigo a los pequeños productores y posteriormente se realizará su venta.

Para el cumplimiento de la política pública, COTRISA y INDAP firmaron un contrato de prestación de servicios de almacenaje y comercialización de trigo, de modo de gestionar de mejor forma el riesgo que deba enfrentar COTRISA, respecto de las operaciones de compra y venta de trigo.

Otros Riesgos (riesgos relativos al negocio)

• **Pérdidas económicas para la empresa por deterioro del grano almacenado en las plantas de COTRISA**

Una de las principales actividades que desarrolla la Sociedad es el almacenaje de granos. Esta actividad, dependiendo del mercado, puede llegar a extenderse a unos 5-6 meses dentro del año, lo cual exige que los productos sean mantenidos en adecuadas condiciones.

Este riesgo puede resultar mayor ante un eventual problema que pueda presentarse en alguna de las plantas de la empresa, dado el valor económico que poseen los granos almacenados y conforme al menoscabo que generaría en la imagen de empresa, atributo apreciado y respetado por la totalidad de la cadena interna de granos.

Sin perjuicio de lo anterior, la probabilidad de ocurrencia de este riesgo es baja, aun cuando persisten obsolescencias tecnológicas en algunos equipos, en particular, en la Planta de Silos Lautaro.

No obstante, se han adoptado medidas de mitigación que han significado la realización de inversiones, que se han ido materializando paulatinamente, de modo tal de ir revirtiendo gradualmente las limitantes tecnológicas que aún persisten en las Plantas de Los Ángeles y Lautaro. En este último caso, cabe señalar, que el dinamismo en la ejecución de inversiones se ve limitado dada la condición de planta arrendada y considerando los acuerdos a consensuar con el propietario de la instalación.

- **Diferencias en cantidad y calidad entre el producto ingresado a los centros de acopio y el restituido al cliente que originarían compensaciones económicas**

La mayoría de los servicios brindados en las plantas de COTRISA, contemplan una restitución, o bien la entrega de un producto, que posee determinados atributos de calidad conforme a los análisis que son realizados en la fase de recepción de granos.

En esta etapa de la cadena de provisión de servicios existe un riesgo importante, ya que la ejecución inadecuada de las actividades de pesaje, control sanitario y análisis de calidad puede redundar en la existencia de situaciones de insatisfacción por parte de los clientes, conforme al análisis comparativo que realizan al momento de despacho de los productos desde las plantas de COTRISA. De presentarse estos riesgos, se pueden generar situaciones de perjuicio económico y de imagen para la Sociedad.

Por esta razón, COTRISA ha instaurado un sistema de mitigación de estos riesgos, por medio de la implementación de una política de auditoría a las recepciones de granos en las plantas, siendo monitoreado permanentemente, tanto el volumen de granos recepcionados como los análisis de calidad que son efectuados en las plantas.

En este último punto en particular, desde la Unidad de Laboratorio Central son solicitadas aleatoriamente muestras selladas de los granos recepcionados, con la finalidad de contrastar los análisis efectuados en las plantas con los realizados en esta unidad de control.

- **Pérdida de confianza de la cadena interna de granos respecto a la veracidad de la información proporcionada por la empresa**

Dentro de las prioridades estratégicas se encuentra el reforzamiento de los sistemas de provisión de información de mercado a los distintos agentes de la cadena interna de granos para mejorar sus procesos de toma decisiones.

Esta tarea es muy sensible ya que puede afectar los intereses económicos de quienes deciden utilizar la información provista como instrumento de gestión. Por lo tanto, si la información está desactualizada y es errónea, se corre el riesgo de pérdida de credibilidad con el consiguiente menoscabo en la imagen institucional.

Con la finalidad de mitigar este riesgo, COTRISA implementa un sistema de monitoreo permanente de la información publicada por la empresa en la página Web institucional. La finalidad es publicar información actualizada y veraz.

- **Mitigación de riesgo de incendio y sismo en la infraestructura y cereales**

La empresa dispone de seguros contra daños, incendios, robos en sus instalaciones y daños en sus vehículos, contratados con la empresa aseguradora Liberty Seguros.

- **Gestión de riesgo de capital**

En relación con la gestión de capital, la empresa busca mantener una estructura óptima reduciendo su costo y asegurando la estabilidad financiera de largo plazo, junto con velar por el cumplimiento de sus obligaciones.

28. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa y su Directorio no han tenido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otras autoridades administrativas.

29. Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa no presenta ninguna contingencia que reflejar.

30. Hechos posteriores

No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de confección de los presentes estados financieros que pudieran afectar significativamente su contenido.

31. Medio ambiente

A juicio de la administración y los abogados, la Sociedad no ha realizado operaciones que puedan afectar directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

32. Hechos relevantes del periodo

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2017, no existen hechos relevantes que informar.

d. Análisis razonado de los Estados Financieros

El presente documento tiene como propósito presentar un análisis de la situación económico-financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2017. A través de cuadros comparativos de los Estados de Situación Financiera Clasificada al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, y Estado de Resultados Integrales por función al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 que se adjuntan, expresados en miles de pesos, se examina la estructura financiera y sus principales tendencias..

1. Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 el total de activos alcanza MM \$16.766,6 reflejando una disminución de MM\$ 31,9 equivalente a un incremento de 0,2% respecto a diciembre 2016.

Cuadro 66. Situación activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Activos	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación 2017/2016		% sobre el total 2017
	MM\$	MM\$	MM\$	%	
Activos corrientes	1.999,7	2.099,1	(99,4)	(4,7)	12,0
Efectivo y equivalentes al efectivo	511,3	207,3	304,0	146,6	3,0
Otros activos financieros corrientes	1.165,9	1.577,5	(411,6)	(26,1)	7,0
Otros activos no financieros, corriente	11,3	7,7	3,6	46,8	0,1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	35,1	164,9	(129,8)	(78,7)	0,2
Inventarios	25,9	6,4	19,5	304,7	0,2
Activos por impuestos corrientes	250,2	135,3	114,9	84,9	1,5
Activos no corrientes	14.766,9	14.699,4	67,5	0,5	88,0
Otros activos financieros no corrientes	10.731,8	12.076,9	(1.345,1)	(11,1)	64,0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3,6	0,3	3,3	987,8	0,0
Propiedades, planta y equipo	3.929,1	2.517,6	1.411,5	56,1	23,4
Propiedad de inversión	102,4	104,6	(2,2)	(2,1)	0,6
Total activos	16.766,6	16.798,5	(31,9)	(0,2)	

El total de activos está conformado por 12,0% de activos corrientes y 88,0% por activos no corrientes. En el primero, predominan en su composición las inversiones en instrumentos financieros de corto plazo con un 7,0%, efectivo y equivalentes al efectivo con un 3,0%, deudores comerciales con 0,2% y los activos por impuestos corrientes con un 1,5%. Los activos no corrientes, están conformado por las inversiones de renta fija de largo plazo 64,0% y propiedad, planta y equipo por 23,4%.

i. Activos corrientes

Al término del ejercicio comercial 2017 el rubro activos corrientes presenta un saldo de MM\$1.999,7, al compararlo con diciembre de 2016 se origina una disminución de MM\$99,4, esta variación se debe, principalmente, al efecto neto que se produjo al utilizar las inversiones en la compra de los equipos de almacenaje de granos, y desembolsos por concepto de obras civiles, cálculo estructural, asesoría técnico-administrativa, servicios de vigilancia y otros gastos necesarios para poner en funcionamiento la nueva planta de silos, pagos relacionados con en PCT y en la operación normal de COTRISA.

El ítem efectivo y equivalentes en efectivo, experimenta un aumento de MM\$304,0 (146,6%), que corresponde, principalmente, a requerimientos de liquidez para pagar obligaciones relacionadas con la construcción de la planta de silos.

El ítem otros activos no financieros corrientes disminuyeron en MM\$1.345,1 (-11,1%), esta variación se debe principalmente debido principalmente a los retiros de fondos efectuados para financiar importación de equipos, obras civiles, cálculo estructural y servicios de montaje en la Planta de silos en construcción.

Los otros activos financieros corrientes disminuyeron en MM\$411,6 (-26,1%), debido principalmente a los retiros de fondos efectuados para financiar importación de equipos, obras civiles, cálculo estructural y servicios de montaje en la Planta de silos en construcción.

La cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presenta disminuye MM\$129,8 (78,7%), esta variación se principalmente al IVA crédito fiscal por la compra de los silos y servicios de obras civiles en la construcción de la PSLA.

El ítem activos por impuestos corrientes disminuye MM\$114,9, debido a que se percibió la absorción de utilidad de los años 2017 y 2016.

ii. Activos no corrientes

A diciembre de 2017 los activos no corrientes aumentaron en MM\$ 14.766,9 5 (0,5%) en relación con diciembre 2016. A continuación, se explica la composición y variación de los activos no corrientes.

El ítem otros activos financieros no corrientes disminuyeron en MM\$1.345,1 (-11,1%), esta variación se debe principalmente debido principalmente a los retiros de fondos efectuados para financiar importación de equipos, obras civiles, cálculo estructural y servicios de montaje en la Planta de silos en construcción.

El ítem propiedad, planta y equipos aumenta en MM\$1.411,5 (56,1%) lo que se explica por la compra de los equipos de almacenaje de granos, y desembolsos por concepto de obras civiles, cálculo estructural, asesoría técnico-administrativa, servicios de vigilancia y otros gastos necesarios para poner en funcionamiento la nueva planta de silos.

iii. Pasivos y patrimonio neto

Respecto al total del Patrimonio y Pasivos, experimentaron una disminución de MM\$ 31,8 equivalente a un 0,2% respecto a diciembre de 2016. El total del pasivo aumentó en MM\$114,4, mientras que el Patrimonio Neto disminuyó en MM\$ 146,2.

Cuadro 67. Situación pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pasivos y patrimonio	Diciembre 2017	Diciembre 2016	Variación 2017/2016		% sobre el total 2017
	MM\$	MM\$	MM\$	%	
Pasivos corrientes	263,0	158,7	104,3	65,7	1,6
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	187,0	86,5	100,5	116,2	1,1
Provisión beneficios a los empleados	74,4	69,5	4,9	7,1	0,4
Pasivos por Impuestos corrientes	1,6	2,7	(1,1)	(40,7)	0,0
Pasivos no corrientes	249,8	239,7	10,1	4,2	1,5
Pasivo por impuestos diferidos	249,8	239,7	10,1	4,2	1,5
Total pasivos	512,8	398,4	114,4	28,7	3,1
Patrimonio	16.253,8	16.400,0	(146,2)	(0,9)	96,9
Capital pagado	9.269,7	9.269,7	-	-	55,3
Utilidades (pérdidas) acumuladas	6.984,1	7.130,3	(146,2)	(2,1)	41,7
Total patrimonio y pasivos	16.766,6	16.798,4	(31,8)	(0,2)	

iv. Pasivos corrientes

El Pasivo corriente a diciembre de 2017 aumentó en MM\$104,3 (65,7%) respecto a diciembre 2016.

El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar aumentó en MM\$43,1 (-26,2%). Esto se debe, principalmente, principalmente por servicios de obras civiles devengados en la planta en construcción.

La cuenta provisión de beneficios a los empleados aumentó en MM\$4,9 (7,1%). Esta variación por concepto de provisión del bono por cumplimiento de metas, las que se cumplieron en un 100% en 2017.

v. Pasivos no corrientes

El ítem pasivo por impuestos diferidos presenta un aumento de MM\$10,2 (4,2%) respecto a diciembre de 2016.

vi. Patrimonio

A diciembre de 2017 el Patrimonio disminuyó neto de MM\$146,2 (1,0%) respecto al ejercicio 2016 variación que corresponde a la pérdida del ejercicio 2017 por MM\$188,0 lo cual se compensa parcialmente con la anulación de la provisión de dividendos por MM\$41,7.

vii. Indicadores de liquidez y endeudamiento

En relación con los indicadores de liquidez, al comparar diciembre 2017 con diciembre de 2016, el capital de trabajo neto disminuyó en MM\$203,6 debido principalmente por la disminución de las inversiones en renta fija de corto plazo y de los impuestos por recuperar (absorción de utilidades).

A diciembre de 2017 la liquidez corriente disminuyó de 13,2 a 7,6 veces, debido a la disminución de las inversiones en el mercado de capitales de corto plazo y aumento de la cuenta proveedores nacionales.

La razón ácida del indicador aumentó a 1,9 veces a diciembre de 2017, debido al aumento de inversión en fondos mutuos.

Respecto a los indicadores de endeudamiento, la relación Pasivo/Patrimonio aumentó 29,9%; debido a la disminución del patrimonio debido a la pérdida del ejercicio comercial 2017 y al aumento de la cuenta proveedores nacionales en el pasivo corriente.

El cociente Pasivos corrientes/Pasivo exigible aumentó 28,7% debido al aumento de la cuenta proveedores nacionales y provisión por beneficios a los empleados en el pasivo corriente.

El índice Pasivos no corrientes/Pasivo exigible disminuyó un 19,0% debido al aumento del pasivo corriente.

Cuadro 68. Indicadores de liquidez y endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Indicador	Unidad	Diciembre	Diciembre	Variaciones	
		2017	2016	MM\$	%
Liquidez					
Capital de trabajo neto (A.C. - P.C.)	MM\$	1.736,8	1.940,4	(203,6)	(10,5)
Liquidez corriente (A.C. / P.C.)	veces	7,6	13,2		(42,4)
Razón ácida ((Disponible + Dep. + V. Neg.) / P.C.)	veces	1,9	1,3		48,1
Razón de endeudamiento					
Pasivo / patrimonio	veces	0,03	0,02		29,9
Pasivos corrientes / Pasivo exigible	%	51,3	39,8		28,7
Pasivos no corrientes / Pasivo exigible	%	48,7	60,2		(19,0)
Cobertura costos financieros					
(Resultados antes de impuestos e Intereses /costos financieros)	%	N/A	N/A		

2. Estado de Resultados Integrales

A diciembre de 2017, la sociedad registró un resultado negativo después de impuestos de MM\$-187,9 cifra inferior en MM\$326,9 (-235,3%) al compararla con el Resultado del 2016, que alcanzó los MM\$138,9 debido, principalmente a que:

La ganancia bruta en MM\$83,4 (83,9%), debido a menores reembolsos de gastos del PCT, que en 2016 se imputaron al costo de ventas (costo de personal y gastos de administración) por MM\$543,8. Menores prestaciones de servicios en la planta de Los Ángeles (está en construcción la nueva PSLA) y menores prestaciones de servicios de guarda al sector privado.

Los reajustes disminuyeron en MM\$108,0 de las inversiones de renta fija indexadas a la UF.

Los impuestos por absorción de utilidades disminuyeron MM\$74,5, impactado por la reforma tributaria vigente a contar del primero de enero de 2017, la que no permite absorber utilidades anteriores, con las pérdidas tributarias actuales.

Los gastos de administración aumentaron \$14,1, principalmente a que en 2017 se imputaron a gastos de administración las rentas de dos profesionales, que contractualmente pertenecían al centro de costo “Programa de compra de trigo” (PCT).

Los ingresos financieros disminuyen MM\$40,0 producto de disminución en la tasa de interés, a diciembre 2017 se obtuvo un tasa del 2,83% y a igual fecha de 2016 la tasa fue de 2,99%.

Cuadro 69. Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACIONES	
	2017	2016		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	456,0	2.140,9	(1.684,9)	(78,7)
Costo de ventas	(638,9)	(2.240,3)	1.601,4	(71,5)
Ganancia Bruta	(182,9)	(99,4)	(83,4)	83,9
Otros ingresos por función	24,1	19,1	5,0	26,2
Gastos de administración	(568,1)	(554,1)	(14,1)	2,5
Otros gastos por función	(10,6)	(2,1)	(8,4)	400,0
Ingresos financieros	392,8	432,8	(40,0)	(9,2)
Costos financieros	(23,0)	(19,5)	(3,5)	17,9
Resultados por unidades de reajuste	191,5	299,3	(108,0)	(36,1)
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto	(176,2)	76,1	(252,4)	(331,7)
Gastos por impuestos a las ganancias	(11,7)	62,8	(74,5)	
Ganancia (pérdida) operaciones continuadas	(187,9)	138,9	(326,9)	(235,3)

Durante el período de enero a diciembre del año 2017 los ingresos ordinarios disminuyeron MM\$1.684,9 con relación a igual fecha de 2016.

Cuadro 70. Ingresos actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - dic 2017	Ene - dic 2016		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Servicios	390,0	181,1	208,9	115,4
Almacenaje	312,0	112,7	199,3	176,8
Secado	22,2	22,7	(0,5)	(2,2)
Descarga	12,8	15,5	(2,7)	(17,4)
Gestión de compra	14,3	9,2	5,1	55,4
Gestión de análisis	12,2	12,1	0,1	0,8
Otros	16,5	8,9	7,6	85,4
Ventas	66,0	1.959,8	(1.893,8)	(96,6)
Trigo	65,1	1.959,4	(1.894,3)	(96,7)
Avena	0,9	0,4	0,5	125,0
Subproductos y otros	-	0,0	(0,0)	(100,0)
Total	456,0	2.140,9	(1.684,9)	(78,7)

Servicios: Los ingresos por servicios incluyen prestaciones al sector privado y público (INDAP), este último mediante el Programa de Compra de Trigo (PCT). Al comparar ambos períodos se obtiene una variación positiva de MM\$208,9, y negativa de MM\$18,1 al excluir los servicios prestados a INDAP en 2017 por un total de M\$226,1

Ventas: La disminución de las ventas por MM\$1.893,8 en 2017, se explica porque al término del ejercicio comercial 2017 se ha comercializado 4.510,25 quintales de trigo (equivalente al 100% del total comprado), a igual fecha de 2016 se habían comercializado 136.159,36 quintales de trigo (equivalente al 100% del total comprado).

- **Costos de ventas**

El costo de venta del período alcanzó los MM\$638,9 disminuyendo M\$1.601,4 explicado por la diferencia en el volumen de trigo comercializado, que en 2017 equivale al 3,3% del trigo comercializado en 2016, lo anterior está parcialmente compensado por la rebaja de costos del PCT de MM\$543,8 en 2016.

Cuadro 71. Costos de ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - dic 2017	Ene - dic	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
Gastos de personal	338,5	366,6	(28,1)	(7,7)
Gastos de operación y mantenimiento de Plantas	245,2	2.306,2	(2.061,0)	(89,4)
Depreciación	24,4	34,4	(10,0)	(29,1)
Gastos generales y otros	30,8	76,9	(46,1)	(59,9)
Cobertura PCT (reembolso de gastos)	-	(543,8)	543,8	(100,0)
Total	638,9	2.240,3	(1.601,4)	(71,5)

Cuadro 72. Gastos de personal al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - dic 2017	Ene - dic 2016	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
Remuneraciones	293,9	330,3	(36,4)	(11,0)
Remuneraciones variables	31,5	23,0	8,5	37,0
Personal transitorio	13,1	13,3	(0,2)	(1,5)
Total	338,5	366,6	(28,1)	(7,7)

Los gastos de personal disminuyeron en MM\$36,4 debido a que a diciembre de 2017 MINAGRI, vía transferencia de fondos, financió gastos de esta naturaleza por un total de MM\$20,6, equivalentes al 100% del total de gastos aceptados por el convenio, en el cual COTRISA cumple el rol de Laboratorio de Ensayo Arbitrador. Una segunda variable que afecta a este costo en 2017, se debe a que en 2016

se reconocen gastos de personal asociados al PCT 2015-2016. Un tercer elemento está dado por la disminución de las vacaciones devengadas del personal. Todo lo anterior, está parcialmente compensado con el reajuste anual del 3,2% de las remuneraciones.

Mayores gastos de remuneraciones variables por MM\$8,4, debido principalmente a aumento del bonos por cumplimiento de metas y aguinaldos, todo por MM\$9,2, honorarios en personal de apoyo en la implementación del PCT 2016-2017 en la región de la Araucanía por MM\$2,3. Lo anterior está parcialmente compensado por menores pagos en sobretiempo y viáticos, todo por MM\$3,0.

Cuadro 73. Gastos de operación y mantenimiento de plantas al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - dic 2017	Ene - dic 2016		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Costo de venta trigo	59,0	1.985,9	(1.926,9)	(97,0)
Combustibles	9,8	9,0	0,8	8,9
Servicios de asesoría, mantención, vigilancia y otros	64,9	101,7	(36,8)	(36,2)
Transporte de trigo	2,7	45,0	(42,3)	(94,0)
Seguros	14,0	15,5	(1,5)	(9,7)
Arriendo	94,7	149,1	(54,4)	(36,5)
Total	245,1	2.306,2	(2.061,1)	(89,4)

En el PCT 2016/17 se comercializaron 4.429 quintales de trigo a un precio promedio de \$13.092 el quintal. El año anterior se comercializaron 136.159 quintales de trigo a un precio promedio de \$14.585.

Cuadro 74. Compras de trigo al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Año	Quintales comprados	Costo de la transacción MM\$
2017	4.510,3	63,6
2016	136.159,4	1.985,9
Diferencia	(131.649,1)	(1.922,3)

En el ítem combustible, el mayor gasto de combustible por MM\$0,8 a diciembre de 2016 se debe principalmente a la prestación de los servicios de secado de trigo, avena y arroz en las plantas de silos de Lautaro y Parral.

La cuenta, servicios de asesoría, mantención, vigilancia y otros tuvo una disminución de MM\$36,8 explicado por la prescindencia en 2017 de gastos de publicidad para el PCT y la disminución de gastos de mantención de instalaciones y equipos de laboratorio. Lo anterior parcialmente compensado por aumento del combustible del transformador y servicio de vigilancia.

El ítem transporte de trigo disminuyó debido al menor costo de flete por MM\$42,2 debido a menores despachos de trigo internos y hacia las bodegas de los clientes.

El ítem seguros disminuyó en MM\$1,5 debido a una reducción en el volumen promedio del cereal asegurado.

El ítem arriendo, disminuyó en MM\$54,4 debido a que en 2017 se contrató menor espacio en bodegas externas para almacenar el cereal asociado al PCT.

El ítem depreciación disminuyó en MM\$10, debido al método utilizado (depreciación por uso) para el cálculo de la depreciación para los activos fijos "Silos", como consecuencia de una menor utilización de este activo para la guarda de cereal.

Cuadro 75. Gastos generales y otros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - dic 2017	Ene - dic 2016	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
Correspondencia	2,5	3,1	(0,6)	(19,4)
Materiales	2,0	3,5	(1,5)	(42,9)
Vales de colación	6,4	6,4	-	-
Permiso de circulación	0,2	0,2	(0,0)	(4,5)
Otros gastos generales	19,7	30,8	(11,1)	(36,0)
Gastos administración cobrados al PCT	-	32,9	(32,9)	(100,0)
Total	30,8	76,9	(46,2)	(60,0)

Los gastos generales y otros disminuyen por MM\$46,2, se produce, principalmente, al no distribuir gastos de administración a los gastos operacionales relativos al PCT por MM\$11,1 y por la rendición de gastos al MINAGRI por MM\$32,9.

Con fecha 1 de febrero de 2017, COTRISA firmó con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) un contrato de prestación de servicios de almacenaje y gestión de compra de trigo a pequeños productores nacionales de este cereal.

El objetivo del contrato es que COTRISA preste servicios de almacenaje y comercialización de trigo a pequeños productores, usuarios de los servicios de INDAP, con el fin de mejorar las condiciones de comercialización de los productores nacionales.

INDAP y COTRISA acuerdan el siguiente mecanismo sobre la materia:

Los servicios de almacenaje prestados por COTRISA se pagarán a todo evento y ascenderá a la suma de MM\$263,8 (IVA incluido), este valor se pagará en 5 cuotas iguales las cuales serán facturadas por la sociedad a contar del mes de abril.

El servicio de gestión de compra corresponderá al costo variable equivalente al volumen de trigo efectivamente comprado por COTRISA, el cual se multiplicará por \$1.042 (IVA incluido).

El precio máximo total que pagará INDAP a COTRISA, por los servicios individualizados anteriormente, no podrá exceder los MM\$357,6 (IVA incluido).

COTRISA no tendrá derecho a exigir el pago de ninguna otra suma de dinero fuera de la estipulada por la prestación de los servicios que realizará. Además, deberá documentar con facturas los pagos correspondientes a los servicios contratados.

- **Gastos de administración**

Al 31 de diciembre de 2017, los gastos de administración aumentaron en MM\$14,0. Lo anterior se debe principalmente a la transferencia de fondos para financiar el PCT se asignó por ley al INDAP. En ese contexto, COTRISA ejecutó el PCT por la vía de la prestación de servicios, por tanto, no fue necesario rendir gastos, asociado al centro de costos PCT, lo cual incrementa los gastos de administración en MM\$32,9 para el año 2017. Una disminución de MM\$7,3 en los gastos de asesorías, mantención y otros, principalmente por el ahorro en estudios de “provisión de información del mercado internacional de granos” con AGROTECEI por MM\$7,5, seguro de instalaciones MM\$1,6, otras disminuciones de gastos por MM\$0,8. Lo anterior compensado parcialmente por mayores costos en asesorías de empresas de auditoría por MM\$2,6.

Los gastos generales disminuyeron MM\$5,7, principalmente en el ahorro de gastos computacionales MM\$2,7 y capacitación MM\$2,6 y otras variaciones netas de MM\$0,4.

Los gastos de personal disminuyen MM\$4,8 en 2017, debido a que no existen gastos de asesoría operacional (arquitecto), generando un ahorro de MM\$24,0, esto está parcialmente compensado por asesorías en actualización de matriz de riesgos y balance *Score card* por MM\$3,1, un ahorro en el ítem de provisión de vacaciones por MM\$7,4. Lo anterior está parcialmente compensado por el reajuste anual de 3,2% a las remuneraciones por MM\$8,7, mayor provisión de bono de metas MM\$9,9, mayor gastos en dietas del directorio MM\$2,7 y asignaciones por MM\$ 2,0 y otras disminuciones de gasto por MM\$0,1.

Cuadro 76. Gastos de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - dic 2017	Ene - dic 2016	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
Gastos de personal	363,7	368,6	(4,9)	(1,3)
Servicios de asesoría, mantención, legales y otros	62,6	69,9	(7,3)	(10,4)
Patente comercial	84,0	85,4	(1,4)	(1,6)
Gastos generales	41,8	47,4	(5,6)	(11,8)
Depreciación	16,0	15,7	0,3	2,5
Gastos Administración PCT	-	(32,9)	32,9	(100,0)
Total	568,1	554,1	14,0	2,5

- **Ingresos financieros**

Este ítem contiene los intereses devengados por el Plan de Inversiones de las Administradoras de Fondos Banchile, BCI Asset Management y BICE.

De acuerdo a la NIIF 9, aplicada voluntariamente por COTRISA a contar del año comercial 2011, se registraron los activos financieros al costo amortizado, vale decir, al valor pactado en los instrumentos financieros. A diciembre de 2017, los ingresos financieros alcanzaron los MM\$392,8, considerando un total de activos invertidos de MM\$13.654. Cabe señalar que los ingresos financieros a diciembre de 2016 alcanzaron los MM\$432,8 con un total de activos invertidos de MM\$13.879,7.

Durante el año 2017, se obtuvo una rentabilidad real del 2,83% mientras que en el año 2016 se obtuvo un 2,99%.

Otro indicador utilizado como Benchmark para las inversiones en activos financieros es la rentabilidad de la AFP, donde se compara la rentabilidad del Fondo E con la rentabilidad de COTRISA a precio de mercado, ajustada con el ratio de Sharpe. Este ajuste se realiza debido a que los riesgos asumidos en las inversiones son diferentes, ya que COTRISA invierte en renta fija nacional el 100% del portafolio y el tramo E de la AFP lo distribuye en renta fija nacional con un 88,9% y el saldo en inversiones extranjeras 6,1%, renta variable 4,8% y derivados 0,2%.

Cuadro 77. Tasa real obtenida por COTRISA y tasa real fondo E de AFPs

PERÍODO	COTRISA	FDO E AFP
Diciembre 2017	2,43%	1,01%
Diciembre 2016	4,47%	3,89%

Para efecto del cálculo del ratio de Sharpe, las Administradoras emiten un informe mensual sobre la relación riesgo (volatilidad) y retorno, a 36 meses móviles, el que se detalla a continuación:

Cuadro 78. Comparación tasas obtenidas por administradoras de fondos con las que operó COTRISA el 2017

Cartera	BANCHILE		BCI		BICE		Consolidado COTRISA	
	Retorno promedio (anual)	Desviación estándar (anual)	Retorno promedio (anual)	Desviación estándar (anual)	Retorno promedio (anual)	Desviación estándar (anual)	Retorno promedio (anual)	Desviación estándar (anual)
COTRISA	5,80%	0,89%	5,17%	0,88%	5,85%	0,98%	5,59%	0,90%
Multifondo E	4,78%	1,85%	4,78%	1,85%	4,78%	1,85%	4,78%	1,85%
PDBC (Promedio)	3,05%	0,00%	3,05%	0,00%	3,05%	0,00%	3,05%	0,00%
Ratio SHARPE								
	Anual		Anual		Anual		Anual	
COTRISA	3,09		2,63		1,44		2,67	
Multifondo E	0,94		0,94		0,94		0,94	
Tasa que iguala el riesgo con Fondo E	3,88%		3,87%		3,97%		3,89%	

El ratio de Sharpe, es un indicador que permite comparar la rentabilidad de COTRISA con el Multifondo E (Benchmark) para un mismo nivel de riesgo. Se entiende que el inversionista intenta evitar el riesgo y espera maximizar su utilidad.

El ratio, se calcula tomando como base un retorno promedio anual del Multifondo E de 4,78% a 36 meses móviles (fuente SAFP), una desviación estándar de 1,85% y una tasa libre de riesgo PDDB a 36 meses de 3,05% (fuente Banco Central) a igual período y el retorno promedio anual de COTRISA.

A diciembre de 2017, podemos concluir que la rentabilidad de COTRISA ajustada por el ratio de Sharpe, es mayor que la obtenida por el Multifondo E en 1,73%.

- **Costos financieros**

Corresponde a las comisiones que se pagan a cada una de las Administradoras de Fondos por la gestión financiera y de acuerdo a los fondos invertidos. En 2017 estos costos aumentaron en MM\$3,4 respecto a igual fecha del año anterior.

- **Resultados por unidades de reajuste**

Este ítem está relacionado con los Ingresos Financieros y corresponde a las variaciones de la Unidad de Fomento (UF) durante el período de inversión.

Esta cuenta presenta una disminución de MM\$108,0 en relación al año anterior, debido a que en el año 2017 la variación de la UF fue de 1,7% y en el 2016 fue de 2,8%.

- **Ganancia (pérdida) antes de impuesto**

Al realizar la comparación del resultado antes de impuesto de diciembre 2017 con diciembre 2016, se observa una disminución de MM\$252,4 que se explica principalmente por los menores ingresos obtenidos por concepto de reajustes (menor variación de la UF y menor patrimonio promedio invertido en el portafolio) en MM\$108,0 y menores ingresos financieros por MM\$40,0, mayores gastos de administración MM\$14,1.

- **Gastos por impuestos a las ganancias**

El aumento de este ítem por MM\$74,5 se debe principalmente a la eliminación de provisión de pérdidas absorbidas (PPUA), debido a que la normativa tributaria vigente desde 2017 eliminó el mecanismo de recuperación del impuesto de primera categoría pagado sobre utilidades absorbidas.

3. Valorización de los principales activos

No existen antecedentes respecto a diferencias entre valores de libro y valores económicos y/o de mercado que merezcan ser destacadas.

4. Estado de flujo de efectivo

- **Flujo originado por actividades de la operación**

A diciembre de 2017 el total del flujo neto originado por actividades de la operación fue negativo en MM\$78,6 mientras que en el 2016 alcanzó un saldo negativo de MM\$559,5.

El flujo positivo de efectivo está compuesto por los cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, registrando una disminución en la recaudación por este concepto de MM\$ 1.889,7.

Los ingresos financieros percibidos, durante el 2017 presentaron una diferencia negativa de MM\$ 9,9, explicado por menores intereses obtenidos a diciembre de 2017 explicado por menores intereses obtenidos en las inversiones de renta fija durante el ejercicio comercial.

El rubro otros cobros por actividades de operación presenta una disminución de MM\$296,1 debido a menor recaudación por la cobertura del PCT en MM\$387,5, esto en parte compensado con mayores recaudaciones de devoluciones de impuesto a la renta (PPUA) por MM\$91,1 y otros aumentos en reajustes de FFMM y arriendos de oficina por MM\$0,2.

Los flujos de actividades operacionales negativos, a diciembre de 2017, están constituidos por pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, al comparar ambos años vemos una disminución en el año 2017 de MM\$2.685,8, principalmente por menores compras de trigo para el PCT MM\$2.255,0, arriendos MM\$66,6, fletes MM\$45,5 asesorías operacionales MM\$21,1, mantenciones MM\$17,1, estudios MM\$12,1, publicidad MM\$11,3 y otras disminuciones netas por MM\$7,1.

En comparación con igual período del año anterior, el ítem pagos por cuenta de los empleados tuvo una variación positiva de MM\$ 6,9, que se genera, principalmente por el reajuste anual de sueldos.

El ítem otras salidas de efectivo, tuvo un aumento de MM\$2,3, principalmente por mayores comisiones pagadas sobre los fondos entregados en administración.

- **Flujo originado por actividades de financiamiento**

A diciembre de 2017 y a igual período 2016, la sociedad no posee ni requirió préstamos ni aumento de capital, por lo tanto, no hubo flujos de financiamiento.

- **Flujo originado por actividades de inversión**

A diciembre de 2017, las actividades de inversión registraron un flujo positivo de MM\$382,9, los flujos positivos se originan en los rescates del fondo de inversiones MM\$1.986,3 para financiar la importación de los silos, las obras de construcción, la actividad normal de Cotrisa y las compras de trigo, esto se ve atenuado con la inversión en depósitos a plazo (para constituir garantías de contratos con INDAP) por MM\$38,0 y el pago por las incorporaciones de activo fijo por MM\$1.565,7..

- **Variación neta del efectivo y efectivo equivalente**

A diciembre de 2017, se registra un saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (inversión financiera no superior a 90 días) de MM\$207,3. El saldo final a diciembre de 2017 de este ítem es de MM\$511,3. En consecuencia, su variación neta en el período fue positiva en MM\$304,0, la que se explica en los diferentes flujos.

Del mismo modo, a diciembre de 2016, se registró un saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente (inversión financiera no superior a 90 días) de MM\$30,4. El saldo final de diciembre 2016 de efectivo y efectivo equivalente es de MM\$207,3. En consecuencia, la variación neta del efectivo y efectivo equivalente del período fue positivo por MM\$177,0, la que se explicó en los diferentes flujos.

4. Análisis de riesgo de mercado

La Sociedad enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que se desarrollan en la compra de trigo y en la prestación de servicios de guarda y secado de cereales, además de los riesgos asociados a los cambios en las condiciones del mercado de índole económico-financiero, casos fortuitos o de fuerza mayor, entre otros.

- **Programa de Compra de Trigo.** En el Programa de Compra de Trigo la sociedad enfrenta el riesgo de precio, ante el evento de una baja en los precios de los commodities, luego de que se hayan efectuado las compras.
- **Prestación de servicios. Pérdida de recursos por deterioro del grano almacenado en las Plantas.** Este riesgo de pérdida patrimonial, producto de una mala mantención del grano almacenado, se encuentra acotado, básicamente por las infraestructuras existentes y por los equipos con que cuenta COTRISA.
- **Diferencias en cantidad y calidad entre el grano ingresado a las Plantas de COTRISA y el que efectivamente debe restituirse al cliente.** Este riesgo es más frecuente y la sociedad toma resguardo para evitar compensaciones económicas, tales como reforzar el proceso de análisis de los cereales con profesionales idóneos y equipos con mejor tecnología.
- **Siniestros en plantas de acopio de granos que afecten las instalaciones y los granos almacenados.** Este riesgo es de baja frecuencia y está mitigado con seguros de incendio y sismos para las instalaciones y granos almacenados.
- **Instrumentos Financieros: administración del riesgo de variación en las tasas de interés.** La Sociedad no tiene deudas bancarias ni corporativas, por lo tanto, no asume riesgo de alza de tasa de interés por sus pasivos. Para la protección de sus activos financieros, se rige por las Instrucciones de Hacienda (circular 250) sobre inversiones, actualizado recientemente a través del Oficio circular N°1022 de fecha 06 de abril del 2015, y que faculta a COTRISA a invertir sólo en renta fija y en instrumentos con categorías de riesgo, a largo plazo, de AA o mayor, excepto por

un monto mínimo no mayor del 10% de la cartera que se permite invertir en Bonos Corporativos cuya clasificación de riesgo es A.

Una parte importante del patrimonio de la sociedad, permanece invertido en instrumentos financieros de renta fija en el mercado nacional. Estas inversiones en instrumentos financieros están en un porcentaje del 86,0% en UF lo que permite cubrirse del riesgo de inflación.

Además, la sociedad posee una cartera diversificada, en diferentes instrumentos financieros, tales como: 66,2% en bonos bancarios; 25,6 % en bonos empresas; 4,1% en letras hipotecarias; 1,5% en DPF; el 2,3% en bonos subordinados y 0,3% en fondos mutuos.

Cuadro 79. Detalle colocaciones fondos COTRISA por instrumento al 31 de diciembre de 2017

Instrumento	%	Valor MM\$
Bonos Bancarios	66,2	7.851,2
Bonos Empresas	25,6	3.036,0
Letras Hipotecarias	4,1	486,3
Bonos Subordinados	2,3	272,8
DPF	1,5	177,9
Fondo Mutuo	0,3	35,6
Total	100	11.859,8

Las administradoras han decidido alargar su *duration*, debido a que en un horizonte de tiempo de corto y mediano plazo no se vislumbra un alza de tasas.

El *duration* de la cartera a diciembre del año 2017 es de un 2,88 con una rentabilidad nominal acumulada de un 4,52%.

Asimismo, se han acortado los vencimientos de los instrumentos, esto para financiar las inversiones de capital (relocalización de la planta de Los Ángeles), como también, mitigar pérdidas en el caso de que la tasa de interés aumente por razones de mercado interno o externo.

Administración del fondo de inversiones

La sociedad mantiene un fondo de inversiones, que es un indicativo de solvencia necesaria para mostrar al mercado que COTRISA puede financiar las compras de trigo en el mercado. La entrega de esta señal forma parte de una política pública que se hace efectiva sólo cuando el mercado requiere una participación real de parte de COTRISA. Los ingresos financieros provenientes de este fondo contribuyen a financiar la administración, compras de activos fijos (silos y secadora) y los costos de administración de las operaciones normales de COTRISA.

El patrimonio financiero de UF 442.561 al 31 de diciembre de 2017, comparado con diciembre 2016, ha disminuido en UF 75.665. Parte importante de este rescate, MM\$1.565,7 se destinaron al pago

de la internación de los equipos para la PSLA, comprados a la industria Kepler Weber Brasil (apertura de la carta de crédito con el Banco Chile), IVA de los silos importados, obras civiles, cálculo estructural, montaje, báscula de pesaje, entre otros. El saldo de MM\$420,5 se ha destinado a las operaciones de COTRISA.

5. Ratios de resultado y rentabilidad

Cuadro 80. Indicadores de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Índices de resultado	Diciembre	Diciembre	Variación	
	2017	2016		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
R.A.I.I.D.A.I.E (Res. antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización e ítems extraordinarios)	(135,7)	126,3	(262,0)	(207,4)
E.B.I.T.D.A. (Ganancia bruta menos gastos de administración más depreciaciones)	(710,6)	(603,4)	(107,2)	(17,8)
Resultado Operacional	(751,1)	(653,6)	(97,5)	(14,9)
Resultado No Operacional	574,8	729,7	(154,9)	(21,2)
Indicador SEP (Ganancia bruta más otros ingresos por función, más otras ganancias (cobertura) menos gastos de administración)	(727,0)	(634,5)	(92,5)	(14,6)

Cuadro 81. Otros indicadores de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Índices de resultado	Diciembre	Diciembre	Variación
	2017	2016	
	%	%	%
Margen Ebitda (Ebitda / Ingresos ordinarios)	(155,8)	(28,2)	(452,8)
Rentabilidad Patrimonio (Utilidad o Pérdida/Patrimonio)	(1,2)	0,9	(235,2)
Rentabilidad Activos (Utilidad o Pérdida/Activo)	(1,1)	0,8	(235,0)
Rendimiento de Activos Operacionales	(23,3)	(25,8)	(9,8)

El resultado antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización e Ítems extraordinarios (R.A.I.I.D.A.I) de MM\$135,7 fue menor al generado a igual fecha del 2016 (MM\$126,3) debido principalmente a que en el año 2017 se obtuvieron menores ingresos por concepto de reajuste de los instrumentos financieros y un aumento en los gastos de administración.

El EBITDA, negativo en MM\$710,6 a diciembre de 2017, muestra que, para financiar los gastos de administración, dirección y parte de los costos operacionales, la sociedad debe necesariamente recurrir a los intereses que obtiene de los activos financieros. La disminución de este índice en

MM\$107,2 se explica principalmente por una menor actividad en la planta de silos de Los Ángeles, debido a que se está construyendo la nueva planta ubicada en la misma ciudad. Además, una importante disminución de la prestación de servicios a terceros y fundamentalmente una fuerte disminución del PCT.

Asimismo, se mantiene un estrecho control sobre el fondo de inversión, ya que parte importante del financiamiento del EBITDA proviene de los intereses que se obtengan del fondo.



XII MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



XII. MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

I. GENERALIDADES

La Responsabilidad Social Empresarial es un aspecto esencial para COTRISA ya que busca constituirse en una empresa del Estado que mantiene un comportamiento regido por una ética que releva su responsabilidad y sostenibilidad y que se orienta a participar del desarrollo del agro nacional por medio del desarrollo de acciones que contribuyan al funcionamiento transparente y competitivo del mercado interno de granos.

La ejecución de la Política de Sustentabilidad durante el año 2017, se ejecutó conforme al plan anual de metas de sustentabilidad y creación de valor compartido definido por el Sistema de Empresas SEP, y consistió en:

1. Definición de compromisos con grupos de interés a asumir el año 2017

En junio 2017, se renovaron los compromisos que la empresa está dispuesta a suscribir con los stakeholders, teniendo en consideración la actualización de la Política de Sustentabilidad.

2. Implementación de acciones requeridas para elaborar el Reporte de Sostenibilidad 2017 de la empresa

Conforme a las prioridades de la empresa, se determinó mantener los criterios utilizados en años anteriores para la elaboración del reporte de sustentabilidad 2017. Cabe señalar que la empresa, ha elaborado en años anteriores sus reportes de sustentabilidad usando los criterios por SEP y los ajustes metodológicos indicados por Global Reporting Initiative (GRI). Cabe señalar que los insumos para la elaboración son actualizados conforme a las reuniones que se sostienen con los stakeholders más relevantes.

3. Evaluación de ajustes a la Política de Sustentabilidad y CVC que el Directorio pudiere estimar pertinentes producto de ajustes al Plan Estratégico de la empresa

Atendiendo a las prioridades anuales, se determinó mantener la política de sustentabilidad actualizada el año 2016.

4. Elaborar informe de ejecución del plan de trabajo anual de la Política de Sustentabilidad y Creación de Valor Compartido 2017

En diciembre 2017, se envió al SEP el informe del plan de trabajo 2017 de la política de sustentabilidad y creación de valor compartido.

5. Evaluación de resultados esperados del plan de trabajo anual de la Política de Sustentabilidad y Creación de Valor Compartido 2017

En diciembre 2017, se envió al Sistema de Empresas SEP el informe de evaluación de resultados de la implementación de plan de trabajo 2017 de la política de sustentabilidad de creación de valor compartido. CVC.

6. Elaboración de reporte de sostenibilidad 2017 bajo metodología GRI.

Conforme a los lineamientos SEP, luego de la aprobación del balance anual 2017, se enviará al SEP el reporte de sustentabilidad 2017.

II. PRINCIPALES DEFINICIONES DEL REPORTE DE RSE INCORPORANDO LOS CONCEPTOS DE SUSTENTABILIDAD Y GENERACIÓN DE VALOR COMPARTIDO

1. Antecedentes

En el año 2013, y en el contexto de la adopción de un conjunto de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, la empresa formuló su Política de Responsabilidad Social Empresarial cuyo objetivo fue explicitar el compromiso que posee la organización con sus grupos de interés, haciéndose cargo de los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente.

En este contexto, se definieron planes de trabajo anuales consistentes en acciones concretas que buscaban concretar el compromiso adoptado con cada uno de los grupos de interés definidos por la organización.

Durante el 2015, se realizó una evaluación externa del estado de avance en temas de sustentabilidad que ha alcanzado la empresa cuyo diagnóstico clasificó a la empresa en un estado medio, estableciendo desafíos de corto, mediano y largo plazo.

En el corto plazo la empresa deberá trabajar materias relacionadas con la asignación de recursos para actividades relacionadas con su política de RSE (sustentabilidad); en el mediano plazo deberá avanzar en la identificación de sus impactos y riesgos, su área de influencia, en el listado de brechas y en el mapeo de los riesgos corporativos. Todo lo anterior, con miras a que la empresa pueda elaborar a diciembre de 2017 un reporte de sustentabilidad.

Por otra parte, el Sistema de Empresas SEP, proporcionó a todas las empresas del holding su visión respecto a la Responsabilidad Social Empresarial y la Creación de Valor Compartido, impulsando una gestión empresarial que maximice las acciones en materia económica, sociocultural y ambiental, basada en el bienestar laboral, el aporte al desarrollo local, la protección del medioambiente y la innovación.

De este modo, la creación de Valor Compartido supone la implementación de políticas y prácticas operacionales que generan no sólo un beneficio económico, sino que a la vez aportan valor social de modo que las empresas adquieran mayor competitividad al mejorar las condiciones de las comunidades donde operan, que a su vez se ven beneficiadas.

En resumen, señala que las tres formas clave para crear valor compartido son: reconcebir los productos y mercados, redefinir la productividad en la cadena de valor y permitir el desarrollo de clusters locales.

Es así que la empresa elaboró una versión actualizada de su política de RSE incorporando lineamientos de Creación de Valor Compartido y Sustentabilidad. Conforme a los compromisos adoptados en un mapeo de sus stakeholders, se elaboró un reporte de sustentabilidad, utilizando algunos elementos orientadores del Global Initiative (GRI) en su versión G4.

2. Alcance y materialidad del reporte

La Comercializadora de Trigo S.A, COTRISA, elaboró el presente reporte con la finalidad de informar a sus grupos de interés sobre sus compromisos y acciones adoptadas respecto a los impactos que sus actividades puedan generar en materia social, ambiental y económica. Como se indicó, el reporte fue elaborado usando orientaciones y esquemas proporcionados por el Global Reporting Initiative (GRI).

Los antecedentes proporcionados corresponden al ejercicio administrativo y operacional comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2017.

Su alcance abarca las actividades directas e indirectas desde las Regiones del Libertador Bernardo O'Higgins hasta la Región de los Ríos, involucrando las diversas prestaciones de servicios de acondicionamiento, análisis de calidad y almacenaje de granos y otros bienes públicos, donde destacan la ejecución del Programa de Compras de Trigo 2015/16 y la actuación como laboratorio arbitrador de calidades de trigo en el marco de la implementación de la Ley N° 20.656 que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios. Cabe señalar que estas acciones se realizan con la finalidad de propiciar el funcionamiento competitivo y transparente del mercado interno de granos.

Con los antecedentes que se proporcionan en este reporte se dan a conocer las acciones que desarrolla la empresa para lograr el cumplimiento de su misión que consiste en “contribuir al funcionamiento transparente del mercado de granos por medio de la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones de los productores nacionales y de desarrollar iniciativas que permitan minimizar la existencia de ineficiencias y distorsiones en el mercado interno de granos que afectan la competitividad, especialmente de los pequeños y medianos agricultores”.

3. Materialidad

Con el propósito de identificar los compromisos relevantes en materia de sustentabilidad, se consideraron las directrices del plan estratégico institucional, definido por el Directorio en abril de 2017, así como la política de responsabilidad social empresarial que incluye lineamientos de creación de valor compartido.

A lo anterior, se han agregado las opiniones emitidas por representantes de los stakeholders de la empresa con quienes se desarrolló una evaluación del funcionamiento del Programa de Compras de Trigo implementado durante las últimas cuatro temporadas y un análisis de la coyuntura y perspectivas del mercado triguero nacional.

4. Temas de relevancia identificados

COTRISA contempla a la definición de materialidad como una relación entre la importancia que adquieren los temas de sustentabilidad para las partes interesadas y su relevancia estratégica para el negocio. De esta manera los contenidos relevantes son:

- Dimensión económica:
 - Desempeño económico: Resultados económicos y operacionales. Plan de inversiones.
 - Consecuencias económicas indirectas: Impacto de COTRISA en el mercado interno de trigo.

- Dimensión medio ambiente:
 - Cumplimiento regulatorio: Cumplimiento normativa ambiental.

- Dimensión desempeño social
 - Prácticas laborales y trabajo digno
 - Capacitación y educación
 - Relaciones entre los trabajadores y la dirección
 - Derechos humanos
 - Medidas de seguridad
 - Sociedad
 - Comunidades locales
 - Lucha contra la corrupción
 - Cumplimiento regulatorio

5. Mejoramiento continuo

Las actividades que desarrolla la empresa se rigen por un Plan Estratégico, que va siendo actualizado anualmente si las circunstancias lo ameritan, del cual se desprende un plan de metas anuales comunes para toda la organización y de metas por cada una de las gerencias y plantas de silos de la empresa.

También existen mecanismos externos de supervisión, seguimiento y control de la gestión administrativa y económica, que son revisados y actualizados en reuniones de gestión interna,

evaluaciones del SEP, auditorías internas (externalizadas) y auditorías externas. Los resultados de las evaluaciones son revisados en sesiones de Directorio o de Comité de Directorio.

En su calidad de sociedad anónima, debe reportar sus estados financieros anuales y trimestrales a la Superintendencia de Valores y Seguros. Por otra parte, como entidad que administra recursos públicos, la empresa está sometida a la fiscalización que desarrolla la Contraloría General de la República.

6. Código de Conducta

El accionar de la empresa y de los colaboradores que participan en ella se rige por un Código de Conducta el cual es complementado con el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

En ellos se definen los valores que rigen a la empresa en el cumplimiento de su misión y luego las premisas de actuación o conductas, que deben adoptar los miembros de la organización. Dan a conocer al personal de la empresa los fundamentos de un comportamiento ético, aclaran las incertidumbres que con frecuencia surgen en las actividades cotidianas de la empresa e informan las posibles consecuencias por la infracción de las conductas esperadas de cada miembro de la empresa.

El código de ética contempla:

- La conducta ética como cimiento de la existencia de la organización.
- Valores compartidos de la organización.
- Principios éticos.
- Objetivos generales de los valores y principios.
- Normas generales de conducta y responsabilidad basadas en los valores compartidos y los principios éticos.
- Manejo y uso de la información.
- Relaciones con las autoridades públicas.
- Relaciones entre los miembros de la empresa.
- Ejercicio de la autoridad.
- Administración de los bienes y dineros.
- Conflictos de interés.
- Regalos y obsequios.
- Finanzas e inversiones personales.
- Conducta personal.
- Alcohol y drogas.
- Administración, vigencia, infracciones y sanciones.

Lo anterior es complementario con el Modelo de Prevención de Fraudes que posee la empresa.

7. Modelo de prevención de fraudes (MPF)

COTRISA posee un Modelo de Prevención de Fraudes que se constituye en una declaración pública de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole, y que está dispuesta a combatirla y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la Sociedad.

Esta política constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

Anualmente, el Comité de Directorio acuerda con la Administración un plan de trabajo para asegurar el cumplimiento de los objetivos trazados para el MPF. En este contexto, durante el 2017 se realizó lo siguiente:

- Dar respuesta a las observaciones surgidas del informe de auditoría interna al MPD elaborado por la empresa auditora que ejecutó el plan de auditoría interna 2016-2017 (PwC).
- Informar los riesgos de fraude incluidos en la matriz de riesgos actualizada.
- Informar nuevas disposiciones (CAIGG, UAF, CPLT) que pudieren requerir alguna actualización del MPD

8. Gobierno Corporativo

El SEP dicta normas y políticas de gestión, de aplicación general y homogénea, para las Empresas SEP y realiza acciones específicas orientadas a su aplicación, con el objeto de generar una gestión eficiente, eficaz, proba y transparente de las empresas estatales bajo su control de gestión.

En este contexto, COTRISA implementa Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (BPGC) entendidas como un conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones, que contribuyen a la creación de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los accionistas y grupos de interés que participan directa e indirectamente en la empresa.

Estas acciones se agrupan en 14 ámbitos que abarcan los siguientes temas:

- Deberes del Directorio y su Presidente.
- Deberes de los Directores.
- Mitigación de Conflictos de interés.
- Responsabilidades del Comité de Auditoría.
- Funciones de la Auditoría Externa.
- Funciones de la Auditoría Interna.
- Gestión Integral de Riesgos.
- Prevención del riesgo de fraude.
- Seguridad de la Información.
- Políticas contables prudenciales.
- Código de conducta.
- Responsabilidad social empresarial (sustentabilidad).

- Gestión de personas.
- Transparencia

De este modo se establece un plan anual de cumplimiento de BPGC, cuyo cumplimiento es evaluado por el SEP mediante una herramienta de balance scorecard.

Entre las principales actividades desarrolladas en el 2017 se cuentan las siguientes acciones:

- Deberes del Directorio y Presidente
 - La Administración realizó inducción a nueva Directora Clarisa Hardy R.
 - Se realizó capacitación al Directorio en materia de riesgos estratégicos.
 - El Directorio aprobó la agenda anual de Directorio y Comité de Directorio.
 - El Directorio evaluó la gestión del Gerente General.
 - El Directorio propuso a la junta de accionistas la selección de la empresa Grant Thornton como empresa ejecutora del plan de auditoría externa 2017.
 - El Directorio sostuvo reuniones privadas tanto con los auditores internos (PwC) como con los auditores externos (Grant Thornton).
 - El Directorio revisó la actualización del procedimiento con partes relacionadas.
- Deberes de los directores
 - El Directorio revisa y discute las materias que deben ser resueltas en las sesiones de Directorio o Comité.
 - El Presidente del Directorio informó al SEP de la asistencia de los Directores a sesiones de Directorio y Comités de Directorio durante el 2017.
 - El Directorio resolvió contratar asesores en materias especiales.
- Conflicto de intereses
 - El Directorio revisó la actualización del procedimiento con partes relacionadas.
 - Los Directores realizaron sus declaraciones de patrimonio y conflicto de interés en aplicación web de Contraloría General de la República.
- Comité de Auditoría (CA)
 - El Comité de directorio revisó la actualización de las matrices de riesgos de la empresa.
 - El Comité de Directorio revisó los balances mensuales de la empresa y autorizó las FECUs anuales y trimestrales enviadas a la SVS y al SEP.
 - El Comité de Directorio revisó y aprobó los informes de AE y AI.
 - El Comité de Directorio revisó y aprobó los balances y EE.FF 2017.
 - El Comité de Directorio revisó y aprobó el Plan 2017 de AI.
- Auditoría interna (AI)
 - El Comité de Directorio realizó la revisión de plan de auditoría interna 2016-2017.
 - El Comité de Directorio realizó la evaluación de los servicios de auditoría interna.
- Auditoría externa (AE)
 - El Directorio realizó la pre-Selección de la empresa ejecutora de la auditoría externa 2017.

- El Directorio revisó los resultados y conclusiones de la auditoría externa a los estados financieros 2017.
 - El Directorio realizó una evaluación de servicios de auditoría externa.
 - Gestión integral de riesgos (GIR)
 - El Comité de Directorio revisó la actualización de las matrices de riesgos (general y estratégicos).
 - El Comité de Directorio revisó los riesgos identificados en los informes de AI y AE.
 - El Comité de Directorio revisó los riesgos de mercado identificados en los EE.FF y la política de gestión integral de riesgos. A la vez definió el plan de trabajo 2017 de la GIR.
 - El Comité de Directorio revisó la Política de Gestión de Riesgo de fraude y se definió el plan de trabajo 2017 del MPF.
 - El Comité de Directorio revisó detalladamente los riesgos estratégicos.
 - Gestión de riesgo fraude
 - El Comité de Directorio aprobó el plan de trabajo 2017 del Modelo de Prevención de Fraudes y su ejecución.
 - Seguridad de la información (SI)
 - El Comité de Directorio aprobó el plan de trabajo 2017 para la SI y su ejecución.
 - Políticas contables prudenciales
 - El Comité de Directorio revisó la actualización de políticas contables de la empresa.
 - Código de conducta
 - El Comité de Directorio mantuvo los alcances del Código de Conducta.
 - Responsabilidad social empresarial (expuestas en política de sustentabilidad)
 - El Comité de Directorio aprobó el plan de trabajo 2017 de sustentabilidad y creación de valor compartido.
 - Gestión de personas
 - Se ejecutó el plan anual de capacitación.
 - Transparencia
 - Se cumplió 100% con las disposiciones definidas en el Art. N°10 de la Ley N°20.285 para las empresas públicas.
- 9. Política de responsabilidad social empresarial que incorpora lineamientos de creación de valor compartido (sustentabilidad)**

El SEP ha definido principios rectores en materias de sustentabilidad y generación de valor compartido para las empresas públicas, impulsando una gestión empresarial que maximice las acciones en materia económica, sociocultural y ambiental, basada en el bienestar laboral, el aporte al desarrollo local, la protección del medioambiente y la innovación.

De este modo, la creación de valor compartido supone la implementación de políticas y prácticas operacionales que generan no sólo un beneficio económico, sino que a la vez aportan valor social de modo que las empresas adquieran mayor competitividad al mejorar las condiciones de las comunidades donde operan, que a su vez se ven beneficiadas.

En consideración a los nuevos elementos orientadores surgidos tanto al interior de la empresa como en el SEP, COTRISA diseñó una política de RSE que recogió las nuevas prioridades de la administración y las nuevas definiciones proporcionadas por el SEP en esta materia.

- **Grupos de interés (partes interesadas)**

Uno de los aspectos abordados durante el 2017, correspondió a la actualización de los compromisos de la empresa con los grupos de interés (stakeholders) para la empresa.

En forma complementaria, la empresa implementó otros sistemas para retroalimentarse respecto las acciones que desempeña y sus impactos en los ámbitos económico, social y ambiental. En este contexto, se destacan las reuniones entrevistas realizadas para evaluar el funcionamiento del Programa de Compras de Trigo y las perspectivas del cultivo del trigo en el país.

A lo anterior se suman las reuniones periódicas que se desarrollan con funcionarios públicos con la finalidad de evaluar el impacto de las acciones consideradas como bienes públicos, dentro de las que se destaca la ejecución del Programa de Compras de Trigo y la prestación de servicios de arbitrajes de calidad de granos en el marco de la implementación de la Ley N° 20.656 que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios (muestras y contramuestras).

En plano interno, la empresa implementa mecanismos de diálogo con sus colaboradores que permiten evaluar la gestión personal, identificar aspectos de mejoras y necesidades de capacitación.

Cuadro 82. Mecanismos de vinculación con grupos de interés

Grupo de interés	Canales de comunicación
Colaboradores	Reuniones de grupales de trabajo, visitas a plantas, capacitaciones e inducciones en políticas internas de gobierno corporativo, evaluaciones, información vía mailing.
Propietarios	Junta extraordinaria de accionistas, reuniones de directorio, informes de gestión, reuniones de trabajo (presentación presupuesto), sitio web.
Accionistas minoritarios	Junta extraordinaria de accionistas, memorias institucionales, sitio web.
Ministerio de Agricultura	Reuniones periódicas de evaluación PCT, información vía mailing, envío de reportes de gestión, actividades en terreno, sitio web.

Superintendencia de Valores y Seguros	Envío de estados financieros e información relacionada con la gestión de la empresa, sitio web.
Consejo para la Transparencia	Encuestas de evaluación, participación en actividades de buenas prácticas en transparencia, sitio web de transparencia.
Clientes	Encuestas de evaluación de servicios, reuniones en terreno con agricultores beneficiarios de PCT, reuniones con industrias demandantes de servicios proporcionados por la empresa.
Comunidades	Página web, información de prensa.

Entre los compromisos suscritos por la empresa con sus grupos de interés para el 2017 se destacan:

- **Propietarios (SEP)**

- Ejecutar la construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles, de acuerdo a los plazos definidos.
- Ejecutar una nueva versión del Programa de Compras de Trigo (PCT). En particular, prospectar una nueva alternativa de financiamiento para el Programa de Compras de Trigo 2017/18.
- Actualizar el plan estratégico institucional, si existieren circunstancias que lo ameritaran.
- Implementar el plan anual de buenas prácticas de gobierno corporativo.

- **Accionistas minoritarios**

- Cumplir las disposiciones legales en cuanto a los derechos de los accionistas minoritarios en la sociedad.
- Mantener debidamente informados a los accionistas minoritarios de los principales proyectos e iniciativas de la empresa.
- Incorporar a los accionistas minoritarios en la evaluación del PCT 2017/18.

- **Ministerio de Agricultura**

- Ejecutar el PCT 2017/18 de acuerdo a contrato definido entre las partes.
- Colaborar en las instancias de participación público-privada en las que se convoque a la empresa.
- Apoyar la adecuada implementación de la Ley N°20.656 (muestras y contramuestras).
- Apoyar proyectos para apoyar la comercialización de pequeños productores de granos.

- **Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)**

- Enviar los EE.FF en las condiciones exigidas por la SVS.
- Informar las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo a las exigencias de la SVS.

- **Consejo para la Transparencia**

- Dar cumplimiento a las disposiciones de transparencia exigidas a las empresas del Estado.
- Mantener actualizadas las declaraciones de patrimonio e intereses de directores y ejecutivos.

- **Colaboradores**
 - Socializar con los colaboradores el plan estratégico de la empresa.
 - Definición de un plan anual de metas e incentivos económicos variables.
 - Ejecutar una política de gestión de personas, conforme a los estándares establecidos en las guías de BPGC del SEP.
 - Ejecutar un plan de capacitación.
 - Realizar la evaluación anual de desempeño.
 - Actualizar las políticas de prevención de riesgos laborales de acuerdo a los lineamientos definidos por el Directorio.

- **Clientes**
 - Dar a conocer los alcances del Modelo de Prevención de Delitos y la Política de Conflicto de Interés que posee la empresa.
 - Evaluar el PCT 2016/17.
 - Ejecutar la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles.
 - Mantener los canales de recepción de consultas, reclamos, denuncias.

- **Proveedores**
 - Proceder a licitar, de acuerdo a la política de la empresa, la contratación de bienes y servicios vinculados a la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles.
 - Dar a conocer los alcances del Modelo de Prevención de Delitos y la Política de Conflicto de Interés que posee la empresa.
 - Implementar el plan anual de buenas prácticas de gobierno corporativo.

- **Medio (ambiente)**
 - Cumplir las disposiciones ambientales en la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles.
 - Incorporar en la memoria de sostenibilidad los impactos de la empresa sobre el ambiente y sus medidas de mitigación.

- **Comunidades del entorno**
 - Ejecutar una nueva versión del Programa de Compras de Trigo (PCT).
 - Cumplir las disposiciones ambientales en la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles.
 - Evaluar el PCT 2016/17.

COTRISA difunde su Política de RSE y Creación de Valor Compartido desarrollando acciones que materialicen el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus grupos de interés.

10. Impacto en el ámbito económico

- **Propiciando el funcionamiento transparente y competitivo del mercado interno de trigo: Programa de Compras de Trigo (PCT)**

El PCT corresponde a una política pública sectorial, impulsada por el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) y ejecutada por COTRISA cuyo objetivo es promover la existencia de una correcta relación entre los precios internos del cereal y los costos alternativos de importación de trigos homologables

en calidad. Esta política contribuye a mejorar las condiciones de comercialización existentes en el mercado interno del cereal, propiciando la existencia de precios de compra competitivos conforme a las condiciones de mercado internacional existentes durante la cosecha nacional.

Se diseñó como un instrumento que forma parte de la política de contribuir a la transparencia y disminución de las fallas en el mercado de trigo, especialmente en periodos de cosecha de este grano.

Es un componente dentro de la política porque en la comercialización del trigo, dado que también se despliegan esfuerzos en materia de mejorar la información, institucionalizar las transacciones (ley que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios) y mostrar, por medio de COTRISA, que dispone de infraestructura para ejercer una capacidad disuasiva a los comportamientos oligopsonicos que pudieren surgir en el mercado del trigo.

En el año 2017 esta iniciativa fue financiada mediante un contrato directo suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y COTRISA, el cual permite solventar los costos de operación y comercialización de este Programa.

Los clientes objetivos del PCT correspondieron a pequeños productores nacionales que hubiesen sembrado trigo con el apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Conforme a la proyección del volumen total de compras de trigo, la distribución en las regiones de interés y la disponibilidad de capacidad de guarda, se establecieron poderes de compra en San Fernando, Talca, Parral, Chillán, Los Ángeles, Lautaro y Carahue.

Durante el 2017, las condiciones del mercado interno no hicieron necesaria la participación activa de COTRISA en las compras del cereal.

- **Plan de inversiones: Construcción de nueva Planta de Silos Los Ángeles**

Como se relevó en el Plan Estratégico 2014-2018, COTRISA mantiene una infraestructura que le permite tener presencia en las principales regiones productoras de cereales, asumiendo que la disponibilidad de instalaciones de almacenaje contribuye a la credibilidad que le otorgan los distintos agentes del mercado interno de granos respecto a la factibilidad que COTRISA pueda participar activamente en el mercado del trigo, en el caso de ser requerido.

Durante el 2017, se inició la construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles con la adjudicación de la compra de equipos de almacenaje y transporte de granos a la empresa Kepler Weber, de los montajes mecánicos y eléctricos de estos equipos a la empresa Montajes Nieto y de la ejecución de las Obras Civiles a la empresa Tirapeguy Ramos Ltda.

De acuerdo a la planificación del proyecto se prevé que dicha instalación se encuentre construida y operativa durante el primer semestre de 2018.

11. Impacto en el ámbito ambiental

- **Cumplimiento de la normativa ambiental**

Durante los años 2015 y 2016, la empresa se abocó a desarrollar todos los estudios previos que le permitan materializar el proyecto de construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles.

Entre los estudios desarrollados se encuentra un estudio de pertinencia ambiental que permitió a la empresa realizar una consulta a la autoridad ambiental respecto a que el proyecto no es susceptible de causar impactos ambientales según la normativa ambiental vigente de acuerdo al artículo 10 de la Ley N° 19.300, y especificadas en el artículo 3º del Reglamento del SEIA, no siendo necesario someterse al SEIA.

El Proyecto Relocalización Planta de Silos Los Ángeles, no se encuentra considerado en las tipologías del artículo de la Ley N°19.300, modificada por la Ley N°20.417 y en el artículo 3 del reglamento D.S. N° 40/12 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), puesto que corresponde a un proyecto agroindustrial, que no generará residuos sólidos iguales o mayores a 8 t/día, sus instalaciones no ocuparan más de 20 Ha, y su potencia instalada no es igual o superior a 2.000 KVA. Aun así, se efectuó un análisis de cada letra de ingreso y su relación con el proyecto.

Al respecto, el Servicio de Evaluación Ambiental del Biobío, resolvió que el proyecto no requiere ingresar obligatoriamente al SEIA en forma previa su ejecución.

12. Impactos en el ámbito social

- **Prácticas laborales y trabajo digno: Política de Gestión de Personas**

La empresa posee una Política de Gestión de Personas que está estrechamente relacionada con la misión y visión de la empresa y que tiene como objetivo principal conseguir que las relaciones laborales sean el sostén de creatividad, innovación, compromiso, confianza y trabajo en equipo, logrando así una mayor productividad y, sobre todo, a un mayor desarrollo profesional y personal integral.

La condición de COTRISA de ser una empresa pública hace que la relación que se establece entre la administración y el personal, dentro de un marco normativo muy exigente, adquiera un significado muy específico pues debe compatibilizar el éxito de la gestión de la empresa con un adecuado desarrollo de las personas que la componen en los distintos niveles jerárquicos de su organización. La conjunción de los factores de comunicación e información con condiciones materiales de producción, deben traducirse en un clima laboral que favorezca la participación y el compromiso con los objetivos de la empresa, de tal manera que puedan fluir las iniciativas que mejoren la gestión y faciliten la innovación dentro de la empresa.

En particular, durante el año 2017 se desarrollaron acciones tendientes a evaluar el desempeño de los trabajadores de la empresa, se evaluó el cumplimiento de metas y conforme a ello se procedió a pagar las bonificaciones extraordinarias y se llevó a cabo un plan de capacitación.

- **Capacitación y educación**

En el proceso de evaluación de desempeño del personal, se siguieron las pautas de un análisis FODA focalizado en cada trabajador y en su equipo de trabajo. En general se estableció que tanto las oportunidades o amenazas se refieren al contexto en que se realiza el trabajo, por tanto, las oportunidades tienen que ver con que en determinadas áreas se están produciendo desarrollos en materia de formación o capacitación que sería interesante que el trabajador las capture para mejorar su acción en la empresa.

En consecuencia, del análisis surgieron tanto los requerimientos de formación o capacitación que la empresa detectó como forma de avanzar en un mejor desempeño, como la demanda que el propio trabajador hizo respecto de áreas en que manifiesta interés en desarrollarse.

De la conjunción de ambos aspectos, debidamente priorizados por la necesidad de ajustarse a la disponibilidad de recursos para financiar la capacitación y formación de recursos humanos, surgió el plan de capacitación 2017.

- **Relaciones entre los trabajadores y la dirección**

En el contexto de la gestión de las comunicaciones, la empresa asume que la comunicación responde al principio de poner en común los objetivos, derechos y deberes de todos los componentes de la organización de manera transparente y fluida.

La organización de la empresa se atiene a una necesaria jerarquización y a una definición precisa del marco normativo y de los cargos y funciones, de tal manera que en consideración a esta forma de organización se promueven formas reguladas y flexibles de intercambio de información que faciliten la comunicación interna.

Cada unidad organizativa –gerencia, planta o unidad- tiene mecanismos de reunión formales y también se producen organizaciones ad hoc como el comité directivo formado por los gerentes, reuniones informales establecidas a propósito de celebraciones de la empresa o de días determinados o por razones que los propios trabajadores proponen son instancias que son reconocidas por la administración y facilitan la comunicación de los trabajadores. Otro ejemplo de comunicación corresponde al proceso de evaluación de desempeño que se menciona a continuación.

- **Derechos humanos: Gestión de la Seguridad**

La Prevención de Riesgos de COTRISA está basada en el respeto y confianza por sus trabajadores, adoptando a su vez, las siguientes directrices:

- En COTRISA no existe objetivo económico o productivo alguno que justifique poner en peligro o riesgo potencial a sus trabajadores o a sus clientes. El cumplimiento del Plan de Prevención

de Riesgos debe representar una prioridad para cada uno de los miembros de nuestra organización.

- Capacitar y profesionalizar a sus trabajadores, entregándoles las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar y ejecutar los trabajos dentro de los estándares de eficiencia, seguridad y calidad, definidos por COTRISA.
- Comprometer a todos los integrantes de la empresa en la búsqueda del mejoramiento continuo, abarcando con ello todos nuestros procesos, servicios y procedimientos, para así lograr una correcta y segura ejecución de todas nuestras labores.
- Las labores no sólo deben ser realizadas con calidad y profesionalismo, sino con seguridad y se debe hacer respetando los estándares, buscando alternativas de igual eficiencia y de menor costo.
- Trabajar sólo en condiciones de riesgo aceptable y controlado.
- Respetar y hacer respetar permanentemente la legislación laboral vigente.
- La empresa cree en la capacidad de sus colaboradores, con quienes el logro de los objetivos es posible si todos se comprometen a respetar y cumplir con Política de Prevención de Riesgos. En ella, cada uno de los integrantes de COTRISA tiene la misma importancia y responsabilidad.

Estos principios son complementados con cursos de prevención de riesgos que son dictados por especialistas de la Asociación Chilena de Seguridad, en particular, al personal de las plantas de silos que opera la empresa.

- **Sociedad**

- Respeto a Comunidades locales: Acciones de mitigación de potenciales conflictos sociales

La empresa procura mantener buenas relaciones con la comunidad que habita en el entorno de las plantas de silos que posee, actuando bajo los principios de debida diligencia¹ contemplados en su política de RSE y valor compartido.

En este contexto, cuando se observó que en el entorno de la Planta de Silos Los Ángeles se comenzó a ejecutar un proyecto inmobiliario (complejo de block habitacionales), el Directorio determinó iniciar el proyecto de traslado de la planta de silos a un sector la construcción de un proyecto de características industriales y que presente ventajas comparativas para su adecuado funcionamiento.

A lo anterior, se agregó la decisión de reducir el nivel de movimiento en la actual instalación al mínimo posible para mitigar los riesgos de reclamos de los vecinos y de generar un conflicto con las autoridades comunales.

Sin bien el desempeño económico de la unidad de negocios planta de silos Los Ángeles se ha visto perjudicado, afectando los resultados económicos de la empresa, por otra parte, se tiene la

¹ Debida diligencia según ISO 26.000: proceso exhaustivo y proactivo para identificarlos impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de una organización a lo largo del ciclo de vida completo de un proyecto o de una actividad de la organización, con el objetivo de evitar y mitigar dichos impactos negativos.

satisfacción que a la fecha no ha existido ningún reclamo o acusación la empresa motivada por las actividades en la planta de silos indicada.

Esta decisión, además contribuye a la descontaminación del radio urbano de la ciudad de Los Ángeles, la cual fue declarada este año como zona saturada.

- Lucha contra la corrupción: Modelo de Prevención de Fraudes

COTRISA desarrolló el 2013 su Modelo de Prevención de Fraudes que se constituye en una declaración pública de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole, y que está dispuesta a combatirla y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la Sociedad.

Esta política constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

Desde la fecha de implementación del MPF no se han detectado situaciones fraudulentas en la empresa, ni han existido denuncias en los distintos canales dispuestos para ello.

- Cumplimiento del marco regulatorio: Política de Transparencia

El año 2008 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.285, sobre "Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado". Esta ley regula el ejercicio de este derecho respecto de los órganos de la administración del Estado, los que están en virtud de ella obligados a responder las solicitudes de información de los ciudadanos (Transparencia Pasiva), y a mantener en sus páginas webs una serie de antecedentes de interés general a disposición permanente del público (Transparencia Activa).

Considerando las obligaciones que la Ley N° 20.285, en particular, las contenidas en el Artículo Décimo de las Disposiciones Transitorias, que incluye a las Empresas Públicas creadas por Ley y a las Empresas del Estado y Sociedades en que éste tenga participación accionaria superior al 50% o mayoría en el Directorio, el Sistema de Empresas, SEP, determinó que COTRISA sea incluida dentro de las Empresas obligadas por Ley al Acceso a la Información.

En virtud de dicho principio, las empresas mencionadas en el inciso anterior deberán mantener a disposición permanente del público, a través de sus sitios electrónicos, los siguientes antecedentes debidamente actualizados:

- El marco normativo que les sea aplicable.
- Su estructura orgánica u organización interna.
- Las funciones y competencias de cada una de sus unidades u órganos internos.
- Sus estados financieros y memorias anuales.
- Sus filiales o colgadas y todas las entidades en que tengan participación, representación
- La composición de sus directorios y la individualización de los responsables de la gestión y administración de la empresa.
- Información consolidada del personal.

- Toda remuneración percibida en el año por cada Director, Presidente Ejecutivo o Vicepresidente
- Ejecutivo y Gerentes responsables de la dirección y administración superior de la empresa, incluso aquellas que provengan de funciones o empleos distintos del ejercicio de su cargo que le hayan sido conferidos por la empresa, o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio. Asimismo, deberá incluirse, de forma global y consolidada, la remuneración total percibida por el personal de la empresa.

La información anterior deberá incorporarse a sus sitios electrónicos en forma completa, y de un modo que permita su fácil identificación y un acceso expedito.

En noviembre de 2017, el Consejo para la Transparencia evaluó el cumplimiento de estas disposiciones en las empresas públicas. COTRISA obtuvo un cumplimiento de 100%.

Por otra parte, la empresa ha continuado participando en actividades relacionadas con buenas prácticas de transparencia con la finalidad de mejorar la calidad de información a la opinión pública.

13. Acciones emprendidas en el plan RSE COTRISA 2017

- Compromisos asumidos con los propietarios (SEP)

- **Ejecutar la construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles, de acuerdo con los plazos definidos por el SEP**

La construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles se encuentra en plena ejecución. A la fecha, ya se han levantado siete silos de almacenaje con capacidades de 2.500, 750 y 250 toneladas. Se espera tener operativa esta instalación durante el primer semestre de 2018.

- **Ejecutar una nueva versión del Programa de Compras de Trigo (PCT). En particular, prospectar una nueva alternativa de financiamiento para el Programa de Compras de Trigo 2017/18**

Luego de incertidumbres respecto a la ejecución del PCT 2017/18, se logró suscribir un nuevo contrato entre INDAP y COTRISA para solventar los costos fijos de almacenaje y los costos variables asociados a la comercialización del trigo que se pueda adquirir a los pequeños productores.

Cabe señalar que durante el 2017 la empresa solicitó a las autoridades del SEP la modificación del sistema de financiamiento del PCT, de modo tal de contar con mayores certezas respecto a una adecuada implementación y considerando, además, que las incertidumbres de financiamiento menoscaban tanto el patrimonio como la credibilidad de la empresa.

- **Actualizar el plan estratégico institucional, si existieren circunstancias que lo ameritaran**

En septiembre de 2017, la empresa respondió la solicitud del SEP relacionada con la reformulación del plan estratégico 2014-2014. En octubre, a solicitud del SEP nuevamente, se construyó documento de logros 2014-2018.

- **Implementar el plan anual de buenas prácticas de gobierno corporativo (BPGC)**

La empresa ha continuado implementando su plan anual de BPGC conforme a los lineamientos definidos por el SEP y otros organismos rectores como CGR y CPLT. Al respecto cabe señalar que el Directorio solicitó formalmente al SEP revisar las exigencias impuestas en la herramienta BSC para las empresas pequeñas que componen el sistema SEP. Los esfuerzos que desarrolla la empresa para dar cumplimiento a las exigencias SEP en materia de BPGC son extremos mayores, atendiendo los recursos con que cuenta para su implementación y su realidad financiera.

- **Compromisos con los accionistas minoritarios**

- **Cumplir las disposiciones legales en cuanto a los derechos de los accionistas minoritarios en la sociedad**

La empresa cumple a cabalidad las disposiciones de la SVS respecto a esta materia.

- **Mantener debidamente informados a los accionistas minoritarios de los principales proyectos e iniciativas de la empresa**

Anualmente se invita a los accionistas minoritarios a la junta de accionistas de la empresa, instancia donde se da cuenta pormenorizada de la gestión de la empresa. Por otra parte, se informa públicamente de las memorias, FECUs y balances de la sociedad.

- **Incorporar a los accionistas minoritarios en la evaluación del PCT 2016/17**

Considerando los problemas en la ejecución del PCT 2016/17 (baja cobertura, disminución de potenciales clientes, falta de difusión y desinterés autoridades sectoriales), este año no se realizó una evaluación del PCT. No obstante, en años anteriores se incorporaron entre los evaluadores a productores y molinos del sector.

- **Compromisos con el Ministerio de Agricultura**

- **Ejecutar el PCT 2016/17 de acuerdo a contrato definido entre las partes**

Como se indicó, durante el 2017 se ejecutó una versión de PCT muy restringida, en función de la reducción de los recursos que MINAGRI puso a disposición de la política y del desinterés de sus autoridades. No obstante, cabe señalar que se suscribió un contrato con INDAP para la compra de hasta 90.000 quintales, el cual fue cumplido a cabalidad por la empresa.

- **Colaborar en las instancias de participación público-privada en las que se convoque a la empresa**

Como ya ha sido tradicional, COTRISA ha mantenido su participación en las mesas sectoriales (trigo, maíz, arroz) en que es convocada para participar en la definición de estrategias de competitividad por rubros.

Como hecho destacado del 2017, es posible señalar que, en el marco de la participación de la empresa en la Red de Sistemas Públicos de Abastecimiento y Comercialización de Alimentos, impulsada por FAO, representantes de la empresa participaron en una misión de apoyo técnico a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México respecto al proyecto del Banco Mundial-FAO-SAGARPA para dotar de acopios de granos a pequeñas organizaciones de pequeños productores.

- **Apoyar la adecuada implementación de la Ley N°20.656 (muestras y contramuestras)**

COTRISA mantuvo su apoyo a la implementación de esta Ley, actuando como laboratorio arbitrador de análisis de calidad de trigo y maíz.

- **Apoyar proyectos para apoyar la comercialización de pequeños productores de granos**

En este contexto, es factible destacar la misión FAO-COTRISA tendiente a evaluar el anteproyecto de acopios pequeños productores de granos en México. Por otra parte, la empresa ha implementado un sistema de monitoreo de avance de cosecha de trigo, que resulta fundamental para que los productores adopten buenas decisiones comerciales.

Por otra parte, se está trabajando con FAO, un anteproyecto para monitorear y evaluar la calidad del trigo nacional.

- **Compromisos asumidos con Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)**

- **Enviar los EE. FF en las condiciones exigidas por la SVS**

Durante el 2017, se enviaron todos los EE. FF y demás reportes en los plazos y condiciones establecidas por el regulador.

- **Informar las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo a las exigencias de la SVS.**

Una vez que se cierre el balance 2017, se acompañará un capítulo de gobierno corporativo.

- **Compromisos asumidos con el Consejo para la Transparencia**

- **Dar cumplimiento a las disposiciones de transparencia exigidas a las empresas del Estado.**

En diciembre 2017, se recibió informe de evaluación de cumplimiento donde se alcanzó el 100%.

- **Mantener actualizadas las declaraciones de patrimonio e intereses de directores y ejecutivos.**

En marzo de 2017, se actualizaron todas las declaraciones de interés y patrimonio, tanto del Directorio como de la Administración, en la nueva aplicación dispuesta por la CGR.

- **Compromisos asumidos con los colaboradores**

- **Socializar con los colaboradores el plan estratégico de la empresa**

En abril de 2017, fueron definidas las metas 2017, tanto para la empresa como para cada área de gestión. Cada una de las gerencias ha socializado estos asuntos con sus dependientes.

- **Definición de un plan anual de metas e incentivos económicos variables**

En abril de 2017, fueron definidas las metas 2017, tanto para la empresa como para cada área de gestión. Cada una de las gerencias ha socializado estos asuntos con sus dependientes.

- **Ejecutar una política de gestión de personas, conforme a los estándares establecidos en las guías de BPGC del SEP**

En diciembre 2017, se han actualizado los lineamientos de la política de gestión de personas de la empresa, los cuales serán dados a conocer al personal.

- **Ejecutar un plan de capacitación**

Durante el año 2017, se implementó un plan de capacitación al personal, basada en las brechas identificadas en la encuesta de evaluación personal.

- **Realizar la evaluación anual de desempeño**

A inicios del 2017, se realizó una encuesta de evaluación del desempeño del personal.

- **Actualizar las políticas de prevención de riesgos laborales de acuerdo a los lineamientos definidos por el Directorio**

Dentro de los riesgos relevantes para la empresa, se seleccionó el riesgo de accidentes laborales en las dependencias de la empresa. El directorio realizó una revisión de estos riesgos, determinando que las medidas de mitigación son pertinentes y adecuadas conforme a la realidad de la empresa. Por otra parte, existe una especial dedicación a la mitigación de los riesgos de accidentes laborales en la construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles, estableciéndose un asesor externo experto en esta materia.

- **Compromisos asumidos con los clientes**

- **Dar a conocer los alcances del Modelo de Prevención de Delitos y la Política de Conflicto de Interés que posee la empresa**

El Directorio definió una nueva política para incorporar en los contratos con clientes que superen las 1000 UF, cláusulas que aludan a las políticas de prevención de fraudes y conflicto de interés que posee

la empresa. Lo mismo aplica con los contratos con los proveedores de bienes y servicios vinculados a la construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles.

- **Evaluar el PCT 2016/17**

Como se indicó previamente, este año ni hubo evaluación del PCT.

- **Ejecutar la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles**

La construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles se encuentra en plena ejecución. Se espera tener operativa esta instalación durante el primer semestre de 2018.

- **Mantener los canales de recepción de consultas, reclamos, denuncias.**

Dichos canales permanecen activos.

- **Compromisos asumidos con los proveedores**

- **Proceder a licitar, de acuerdo a la política de la empresa, la contratación de bienes y servicios vinculados a la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles**

Las contrataciones de bienes y servicios se han ajustado a procedimientos vigentes, destacando el hecho que la ejecución de las obras civiles de la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles se adjudicó vía licitación pública (primera ocasión).

- **Dar a conocer los alcances del Modelo de Prevención de Delitos y la Política de Conflicto de Interés que posee la empresa**

El Directorio definió una nueva política para incorporar en los contratos con proveedores, en el marco de la construcción de la nueva Planta de Silos Los Ángeles, cláusulas que aludan a las políticas de prevención de fraudes y conflicto de interés que posee la empresa.

- **Implementar el plan anual de buenas prácticas de gobierno corporativo.**

Durante el año 2017 se ejecutó el plan anual de BPGC de acuerdo con los lineamientos SEP.

- **Compromisos asumidos con el ambiente**

- **Cumplir las disposiciones ambientales en la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles**

El proyecto fue sometido a la evaluación del sistema ambiental, no registrando mayores inconvenientes. En las actividades de la instalación se ha contemplado el uso de energías no contaminantes, tales como solar y gas.

- **Incorporar en la memoria de sostenibilidad los impactos de la empresa sobre el ambiente y sus medidas de mitigación.**

Serán incluidos en reporte de sustentabilidad 2017.

- **Compromisos con las comunidades del entorno**

- **Ejecutar una nueva versión del Programa de Compras de Trigo (PCT)**

El PCT 2017/18 se encuentra ejecutando pese a las dificultades operativas. .

- **Cumplir las disposiciones ambientales en la construcción de la Planta de Silos Los Ángeles**

El proyecto fue sometido a la evaluación del sistema ambiental, no registrando mayores inconvenientes. En las actividades de la instalación se ha contemplado el uso de energías no contaminantes, tales como solar y gas.

- **Evaluar el PCT 2016/17**

El 2017 no hubo evaluación por razones ya indicadas.



XIII SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA



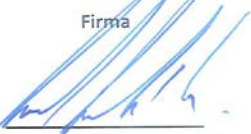



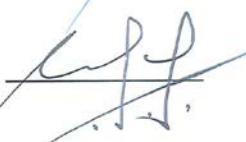
XIII. SUSCRIPCION DE LA MEMORIA

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

RUT 96.511.150-6
 Razón Social COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al año 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Ficha estadística codificada uniforme (FECU)	X
Notas explicativas a los estados financieros	X
Análisis razonado	X
Resumen de hechos relevantes del periodo	X

Nombre	Cargo	RUT	Firma
JOSÉ MANUEL MARFÁN LEWIS	PRESIDENTE	5.123.841-9	
MIGUEL ÁNGEL SCHUDA GODOY	VICEPRESIDENTE	5.920.854-3	
CLARISA HARDY RASKOVAN	DIRECTORA	14.491.436-8	
IVÁN NAZIF ASTORGA	GERENTE GENERAL	6.252.981-4	
CARLOS LABORDA FARÍAS	GERENTE ADM. Y FINANZAS	5.397.214-4	

FECHA : 09 de marzo de 2018



Moneda 1040 · Piso 8 · Santiago
(56 2) 2 696 7979
contacto@cotrisa.cl

WWW.COTRISA.CL